

Estados Financieros Consolidados Intermedios

**COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A.
Y SUBSIDIARIA**

*Santiago, Chile
30 de junio de 2017 y 2016*



**COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A.
Y SUBSIDIARIA**

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS INTERMEDIO**

(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los períodos terminados al
30 de junio de 2017 y 2016



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores de
Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y subsidiaria, que comprenden: el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2017; los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016; los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esas fechas, y; sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros consolidados intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con *NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)*.

Otros asuntos

Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016

Con fecha 25 de enero de 2017, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y subsidiaria, en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.


Oscar Gálvez R.

EY Audit SpA

Santiago, 24 de Julio de 2017

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.

Activos.

Patrimonio y pasivos.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS POR FUNCION.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS.

M\$ Miles de pesos chilenos.
CL \$ Pesos chilenos.

Estados Financieros Consolidados Intermedios

**COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A.
Y SUBSIDIARIA**

30 de junio de 2017 y 2016

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	1.189.883	889.669
Otros activos no financieros.	10	1.036.356	116.716
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	55.755.555	58.720.604
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	15.445.677	10.590.941
Activos por impuestos.	9	3.706.441	4.936.931
Total activos corrientes		77.133.912	75.254.861
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos no financieros.	10	8.280	8.280
Cuentas por cobrar.	7	796.356	428.121
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	12	23.018.745	23.017.754
Plusvalía.	13	99.060.734	99.060.734
Propiedades, planta y equipo.	14	192.883.729	188.047.025
Total activos no corrientes		315.767.844	310.561.914
TOTAL ACTIVOS		392.901.756	385.816.775

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 30 de junio de 2017 (no auditado) y 31 de diciembre de 2016.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	9.617.596	1.097.118
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	18	41.147.372	36.043.831
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	1.658.161	1.484.629
Otras provisiones.	19	2.931.934	2.504.041
Otros pasivos no financieros.	21	1.543.800	914.545
Total pasivos corrientes		56.898.863	42.044.164
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	77.657.787	86.477.203
Cuentas por pagar.	18	951.931	894.950
Otras provisiones.	19	621.153	1.132.204
Pasivo por impuestos diferidos.	16	5.338.126	5.059.066
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	6.499.436	5.967.197
Total pasivos no corrientes		91.068.433	99.530.620
TOTAL PASIVOS		147.967.296	141.574.784
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	165.242.348	165.242.348
Ganancias (pérdidas) acumuladas.	22	36.726.576	33.882.500
Otras reservas.	22	42.699.777	44.859.227
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.		244.668.701	243.984.075
Participaciones no controladoras.	22	265.759	257.916
Total patrimonio		244.934.460	244.241.991
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		392.901.756	385.816.775

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR FUNCION

Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	del	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	al	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	129.477.137	136.634.325	63.488.673	64.145.738
Costo de ventas	24	(111.528.121)	(120.395.898)	(54.442.046)	(56.041.766)
Ganancia bruta		17.949.016	16.238.427	9.046.627	8.103.972
Otros ingresos, por función.	23	52.583	47.643	35.975	21.341
Gasto de administración.	24	(11.604.758)	(10.243.946)	(5.754.698)	(5.529.278)
Otras ganancias (pérdidas).	24	458.420	1.330.399	178.329	924.617
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.		6.855.261	7.372.523	3.506.233	3.520.652
Ingresos financieros.	25	465.844	726.803	194.497	385.830
Costos financieros.	25	(2.898.975)	(2.696.621)	(1.555.967)	(1.583.506)
Resultados por unidades de reajuste.	25	(14.610)	81.729	(14.325)	46.364
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		4.407.520	5.484.434	2.130.438	2.369.340
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(531.282)	(961.888)	(248.259)	(497.274)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.		3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Ganancia (pérdida)		3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Ganancia (pérdida) atribuible a					
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.		3.867.230	4.534.756	1.874.901	1.879.233
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		9.008	(12.210)	7.278	(7.167)
Ganancia (pérdida)		3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Ganancias por acción					
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas.	27	20,17	23,63	9,78	9,79
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones descontinuadas.					
Ganancia (pérdida) por acción básica.		20,17	23,63	9,78	9,79
Cantidad de acciones		191.692.962	191.908.147	191.692.962	191.908.147

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	del	01-01-2017	01-01-2016	01-04-2017	01-04-2016
	al	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016
	Nota	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos					
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	26.4	(444.448)	(208.015)	43.426	14.725
Otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		(444.448)	(208.015)	43.426	14.725
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral	26.4	120.001	56.164	(11.725)	17.404
Otro resultado integral		(324.447)	(151.851)	31.701	32.129
Total resultado integral		3.551.791	4.370.695	1.913.880	1.904.195
Resultado integral atribuible a					
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora.		3.543.903	4.381.784	1.906.460	1.911.411
Resultado integral atribuible a participaciones no controladas.		7.888	(11.089)	7.420	(7.216)
Total resultado integral		3.551.791	4.370.695	1.913.880	1.904.195

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Acciones propias en cartera M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superávit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2017	165.242.348	0	50.364.207	(473.595)	(5.031.385)	44.859.227	33.882.500	243.984.075	257.916	244.241.991
Patrimonio reexpresado	165.242.348	0	50.364.207	(473.595)	(5.031.385)	44.859.227	33.882.500	243.984.075	257.916	244.241.991
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)		0					3.867.230	3.867.230	9.008	3.876.238
Otro resultado integral		0	0	(323.327)	0	(323.327)		(323.327)	(1.120)	(324.447)
Total resultado integral	0	0	0	(323.327)	0	(323.327)	3.867.230	3.543.903	7.888	3.551.791
Dividendos.		0				0	(2.859.277)	(2.859.277)	0	(2.859.277)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(1.836.123)	0	0	(1.836.123)	1.836.123	0	(45)	(45)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(1.836.123)	(323.327)	0	(2.159.450)	2.844.076	684.626	7.843	692.469
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2017	165.242.348	0	48.528.084	(796.922)	(5.031.385)	42.699.777	36.726.576	244.668.701	265.759	244.934.460

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Acciones propias en cartera M\$	Reservas				Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio		
			Superavit de revaluación M\$	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2016	165.490.190	(247.842)	40.584.638	(140.656)	(5.031.385)	35.412.597	29.046.232	229.701.177	253.586	229.954.763
Cambios en patrimonio										
Resultado integral										
Ganancia (pérdida)		0					4.534.756	4.534.756	(12.210)	4.522.546
Otro resultado integral		0	0	(152.972)	0	(152.972)		(152.972)	1.121	(151.851)
Total resultado integral	0	0	0	(152.972)	0	(152.972)	4.534.756	4.381.784	(11.089)	4.370.695
Dividendos.		0				0	(4.738.031)	(4.738.031)	0	(4.738.031)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(1.393.577)	0	0	(1.393.577)	1.393.577	0	(17)	(17)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(1.393.577)	(152.972)	0	(1.546.549)	1.190.302	(356.247)	(11.106)	(367.353)
Patrimonio al final del ejercicio al 30 de junio de 2016	165.490.190	(247.842)	39.191.061	(293.628)	(5.031.385)	33.866.048	30.236.534	229.344.930	242.480	229.587.410

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADO CONSOLIDADO INTERMEDIO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
 Por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 (no auditados).
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	del	01-01-2017	01-01-2016
	al	30-06-2017	30-06-2016
	Nota	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		162.726.609	195.706.347
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas.		0	659.053
Otros cobros por actividades de operación.		9.244.773	16.498.429
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(143.551.409)	(180.568.215)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(6.352.696)	(5.830.470)
Otros pagos por actividades de operación.		(6.042)	(7.914)
Otros cobros y pagos de operación			
Intereses pagados.		(487)	0
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		1.516.002	(678.947)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(2.310.670)	(1.253.951)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		21.266.080	24.524.332
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo.		(11.045.642)	(10.160.863)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		0	911
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(11.045.642)	(10.159.952)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Total importes procedentes de préstamos.		0	0
Préstamos de entidades relacionadas.		211.221.704	357.311.412
Pagos de préstamos a entidades relacionadas.		(216.081.855)	(365.614.590)
Dividendos pagados.		(2.948.558)	(4.991.940)
Intereses recibidos.		320.671	413.242
Intereses pagados.		(2.432.186)	(2.561.168)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.920.224)	(15.443.044)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		300.214	(1.078.664)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		300.214	(1.078.664)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	889.669	1.706.328
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		1.189.883	627.664

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

1.-	INFORMACION GENERAL.	12
2.-	DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA Y SUBSIDIARIA.	13
3.-	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	18
3.1.-	Bases de preparación de los estados financieros consolidados.	18
3.2.-	Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	18
3.3.-	Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	19
3.4.-	Bases de consolidación.	21
3.5.-	Entidades subsidiarias.	23
3.6.-	Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	24
3.7.-	Información financiera por segmentos operativos.	24
3.8.-	Propiedades, planta y equipo.	24
3.9.-	Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).	26
3.10.-	Activos intangibles distintos de la plusvalía.	26
3.11.-	Costos por intereses.	27
3.12.-	Pérdidas por deterioro del valor de los activos.	27
3.13.-	Activos financieros.	28
3.14.-	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	29
3.15.-	Efectivo y equivalentes al efectivo.	30
3.16.-	Capital social.	30
3.17.-	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	30
3.18.-	Préstamos y otros pasivos financieros.	30
3.19.-	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	31
3.20.-	Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.	31
3.21.-	Provisiones.	31
3.22.-	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	32
3.23.-	Reconocimiento de ingresos.	32
3.24.-	Arrendamientos.	33
3.25.-	Contratos de construcción.	34
3.26.-	Distribución de dividendos.	34
3.27.-	Costo de ventas.	34
3.28.-	Estado de flujos de efectivo	34
4.-	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	35
4.1.-	Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.	35
4.2.-	Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.	35
4.3.-	Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.	35
4.4.-	Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	36
4.5.-	Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.	37
5.-	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	38
5.1.-	Riesgo financiero.	38
6.-	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.	41
7.-	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	41
7.1.-	Composición del rubro.	41

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

7.2.-	Estratificación de la cartera.	44
7.3.-	Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.	45
7.4.-	Cartera protestada y en cobranza judicial.	46
7.5.-	Provisión y castigos.	46
7.6.-	Número y monto de operaciones.	47
8.-	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	47
8.1.-	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	48
8.2.-	Directorio y gerencia de la sociedad.	52
9.-	ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	53
10.-	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	53
11.-	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	54
11.1.-	Inversiones en subsidiarias.	54
12.-	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.	56
12.1.-	Composición y movimientos de los activos intangibles.	56
12.2.-	Activos intangibles con vida útil indefinida.	58
13.-	PLUSVALIA.	59
14.-	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	59
14.1.-	Vidas útiles.	59
14.2.-	Detalle de los rubros.	60
14.3.-	Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	62
14.4.-	Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	63
14.5.-	Costo por intereses.	63
14.6.-	Información a considerar sobre los activos revaluados.	63
15.-	DETERIORO DE ACTIVOS.	65
15.1.-	Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.	65
15.2.-	Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.	66
16.-	IMPUESTOS DIFERIDOS.	67
16.1.-	Activos por impuestos diferidos.	67
16.2.-	Pasivos por impuestos diferidos.	68
16.3.-	Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	68
16.4.-	Compensación de partidas.	68
17.-	PASIVOS FINANCIEROS.	70
17.1.-	Clases de otros pasivos financieros.	70
17.2.-	Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	71
18.-	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	72
18.1.-	Pasivos acumulados (o devengados).	72
18.2.-	Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.	72
19.-	OTRAS PROVISIONES.	73
19.1.-	Provisiones – saldos.	73
19.2.-	Movimiento de las provisiones.	73
20.-	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	74
20.1.-	Detalle del rubro.	74

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	74
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	75
20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.	75
20.5.- Hipótesis actuariales	75
21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	76
21.1.- Ingresos diferidos.	76
21.2.- Contratos de construcción.	76
22.- PATRIMONIO NETO.	77
22.1.- Gestión de capital.	77
22.2.- Capital suscrito y pagado.	77
22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.	77
22.4.- Dividendos.	78
22.5.- Reservas.	78
22.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.	79
22.7.- Participaciones no controladoras.	80
22.8.- Transacciones con participaciones no controladoras.	81
22.9.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	81
23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	82
23.1.- Ingresos ordinarios.	82
23.2.- Otros ingresos, por función.	82
24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.	82
24.1.- Gastos por naturaleza.	83
24.2.- Gastos de personal.	83
24.3.- Depreciación y amortización.	83
24.4.- Otras ganancias (pérdidas).	84
25.- RESULTADO FINANCIERO.	84
25.1.- Composición unidades de reajuste.	85
26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	85
26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	85
26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	86
26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	86
26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.	87
27.- GANANCIAS POR ACCION.	87
28.- INFORMACION POR SEGMENTO.	87
28.1.- Criterios de segmentación.	87
28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.	89
28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	89
29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS	89
29.1.- Juicios y otras acciones legales.	89
29.2.- Juicios arbitrales	91
29.3.- Sanciones administrativas	91
29.4.- Sanciones.	93
30.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	94
31.- MEDIO AMBIENTE.	95

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
INDICE A LAS NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

32.- HECHOS POSTERIORES.

95

COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA S.A. Y SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS
Correspondientes al 30 de junio de 2017 y 2016.

1.- INFORMACION GENERAL.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. (en adelante la “Sociedad” o “CONAFE”), Rut 91.143.000-2, es una sociedad anónima cerrada, tiene su domicilio social en Limache 3637, en la ciudad de Viña del Mar, en la República de Chile.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0471.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. es integrante del grupo GAS NATURAL FENOSA, cuya sociedad matriz es GAS NATURAL SDG, S.A. El accionista propietario del 100% de las acciones de Compañía General de Electricidad S.A. es GAS NATURAL FENOSA INTERNACIONAL S.A. Agencia en Chile, que a su vez es controlada, directa e indirectamente, en un 100% por GAS NATURAL SDG, S.A. Asimismo, el controlador final de GAS NATURAL SDG, S.A. es Criteria Caixa Holding, S.A.U., en adelante grupo “la Caixa”, el grupo Repsol y Global Infrastructure Management (a través de su sociedad GIP III Canary 1), quienes en conjunto controlan un 64,4% de GAS NATURAL SDG, S.A.

Al 30 de junio de 2017, grupo “la Caixa” poseía el 24,4% de participación en el capital social de GAS NATURAL SDG, S.A, el grupo Repsol 20% y Global Infrastructure Management el 20,0% de participación en el mismo.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., posee una presencia significativa en el sector eléctrico, particularmente en distribución y comercialización de energía eléctrica en la IV Región y el norte de la V Región de Chile. Por medio de su Subsidiaria Empresa Eléctrica de Atacama S.A., distribuye energía eléctrica en la III región.

La emisión de estos estados financieros consolidados correspondientes al período terminado al 30 de junio de 2017 han sido aprobados en Sesión de Directorio N° 867 de fecha 24 de julio de 2017, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES DONDE PARTICIPA COMPAÑÍA NACIONAL DE FUERZA ELÉCTRICA Y SUBSIDIARIA.

La Sociedad y sus subsidiarias participan en el negocio de la distribución de energía eléctrica, abasteciendo a clientes finales ubicados en las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

Las principales características del mercado y los eventuales factores de riesgos donde opera la Sociedad y sus subsidiarias son los siguientes:

2.1. Aspectos regulatorios.

Los negocios de la sociedad están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción). El objetivo de dicha Ley es definir un marco regulatorio que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos en el sector eléctrico.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, permitió, en términos generales, un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, contribuyó a un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, a la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción, transporte y distribución. Sin perjuicio de esto y no obstante el resultado positivo de los últimos procesos de licitación de suministro eléctrico, adjudicados a partir de diciembre de 2014 a la fecha, aún existen dificultades que afectan el desarrollo de proyectos de generación y transmisión, incorporando incertidumbre a la oferta de energía y sus precios.

En lo relativo al segmento de distribución, en el cual la Sociedad desarrolla sus actividades, las inversiones se han efectuado normalmente, respondiendo adecuadamente a las necesidades de la demanda.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios o clientes regulados, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 5.000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas aplicables a clientes regulados son fijadas por la autoridad, mientras que los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes regulados que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

La sociedad distribuye energía eléctrica abasteciendo a 525.173 clientes en la Región de Atacama, Coquimbo y Valparaíso cuyas ventas físicas alcanzaron a 1.167 GWh, en el período terminado al 30 de junio de 2017.

Contratos de suministro:

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2016, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. Producto de los mencionados procesos, CONAFE mantiene contratos con las empresas generadoras Colbún S.A., ENEL Generación Chile S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 S.A., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., San Juan S.A., Santiago Solar S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Engie Energía Chile S.A., Central El Campesino S.A., Norvind S.A., Atacama Generación Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA, Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA y WPD Santa Fe SpA.

Así, CONAFE ha asegurado el suministro de sus clientes sometidos a regulación de precios, suscribiendo contratos de largo plazo con proveedores cuyas clasificaciones de riesgo, efectuadas por reconocidas empresas del mercado, son bajas, por lo que en esta materia el riesgo se encuentra acotado a esos niveles.

Para el caso del suministro destinado a clientes libres, este se abastece a través de los contratos que CONAFE mantiene con Gas Sur S.A. y Guacolda Energía S.A.

Asimismo, la subsidiaria Empresa Eléctrica Atacama S.A. (EMELAT) cuenta con contratos suscritos en el marco de las licitaciones de suministro eléctrico efectuadas entre los años 2006 y 2016, en cumplimiento de la Ley General de Servicios Eléctricos. En efecto, producto de los mencionados procesos EMELAT mantiene contratos por con los generadores ENEL Generación Chile S.A., Empresa Eléctrica Panguipulli S.A., AES Gener S.A., Empresa Eléctrica Carén S.A., Empresa Eléctrica ERNC-1 S.A., Chungungo S.A., Energía Cerro El Morado S.A., SPV P4 S.A., San Juan S.A., Colbún S.A., Santiago Solar S.A., Acciona Energía Chile Holdings S.A., Engie Energía Chile S.A., Central El Campesino S.A., Norvind S.A., Atacama Generación Chile S.A., Aela Generación S.A., Parque Eólico Cabo Leones I S.A., Parque Solar Fotovoltaico Luz del Norte SpA y Empresa Eléctrica Rucatayo S.A., Besalco Energía Renovable S.A., Caman Eólica SpA, Cerro Tigre Eólica SpA, Ckani Eólica SpA, Coihue Eólica SpA, Cox Energy Chile SpA, Esperanza Eólica SpA, Ibereólica Cabo Leones II S.A., Ibereólica Cabo Leones III S.A., Maria Elena Solar S.A., OPDE Chile SpA, Puelche Sur Eólica SpA, Tchamma Eólica SpA, WPD Duqueco SpA, WPD Malleco II SpA, WPD Malleco SpA, WPD Negrete SpA y WPD Santa Fe SpA. Para el caso de los clientes libres de EMELAT, estos son abastecidos a través del contrato suscrito con Gas Sur S.A.

Demanda:

El crecimiento de la demanda está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados. Por lo tanto, las perspectivas de crecimiento del consumo de energía eléctrica son altas, lo que se traduce en que el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es bastante reducido, incluso considerando el impacto que podría generar la implementación de planes de eficiencia energética, los que tienden a traducirse en reducciones de la demanda que experimentan las empresas concesionarias y con ello, de los correspondientes ingresos. Además, este último riesgo se encuentra acotado si se tiene en cuenta que la experiencia internacional demuestra que para que dichos planes sean efectivos es necesario

desacoplarlos de los ingresos de las empresas concesionarias, lo que independiza los ingresos de éstas de las variaciones de consumo que experimenten los clientes.

Precios:

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, se establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias emanadas del referido ministerio, del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución (VAD):

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes:

- El precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución, (a partir de enero de 2010, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras, como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II),
- Cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y
- Valor Agregado de Distribución (VAD), también fijado por la autoridad sectorial.

Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, los correspondientes costos de comercialización y rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de los componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente.

La ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Remplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del Valor Agregado de Distribución, CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Energía. Actualmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPMN, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por CNE.

El 2 de abril de 2013, fue publicado el Decreto 1T-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija el valor agregado de distribución para el cuatrienio noviembre 2012 - noviembre 2016. Hasta la fecha, el decreto de fijación correspondiente al cuatrienio noviembre 2016 - noviembre 2020 no ha sido publicado, sin perjuicio de lo cual la aplicación de las tarifas de distribución que resulten de ese proceso regirá en forma retroactiva desde el 4 de noviembre del 2016.

Precios de compra traspasados a público:

Como ya se manifestó, uno de los componentes de la tarifa regulada de distribución corresponde al precio de nudo, fijado por la autoridad, en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución. Dicho precio considera el valor de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas en cumplimiento del artículo 131° de la Ley General de Servicios Eléctricos, así como también, los costos asociados al uso de las instalaciones de subtransmisión, las que permiten entregar suministro eléctrico a los sistemas de distribución. Respecto a esto último, el 9 de abril de 2013 fue publicado el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fijan -a partir del 1 de enero de 2011- las tarifas de sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, publicada el 20 de julio de 2016, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos.

En relación a las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, éstas son traspasadas a las tarifas de los clientes regulados en las correspondientes fijaciones de precios de nudo promedio.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación del decreto de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar del mes de enero de 2017.

Todo lo anterior ha obligado a efectuar provisiones de modo de considerar su impacto en los resultados.

Precios de servicios asociados al suministro:

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto N° 341 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 12 de diciembre de 2007, publicado en el Diario Oficial del 10 de marzo de 2008.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

El 14 de marzo de 2014, fue publicado el Decreto 8T/2013 del Ministerio de Energía, mediante el cual se fija los precios de los servicios al suministro de electricidad vigentes a contar de dicha fecha.

De todo lo indicado anteriormente, se puede concluir que el negocio de distribución de electricidad en Chile posee un nivel de riesgo aceptable desde el punto de vista tarifario ya que los precios son determinados por la legislación vigente mediante un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para los activos.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los periodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros consolidados.

Los presentes estados financieros consolidados intermedios del Grupo CGE han sido preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 34 (NIC 34) incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos financieros disponibles para la venta y ciertos activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) a valor razonable con cambios en resultados o en patrimonio.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado las políticas emanadas desde Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. para su subsidiaria incluida en la consolidación.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados intermedios se describen en Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el período terminado al 30 de junio de 2017.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2017.

3.2.1.- NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades". Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta.

3.2.2. Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo", emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

- 3.2.3 Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2017, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.2.- NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.3.- CINIIF 22 “Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas”. Emitida en diciembre de 2016. La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.4.- NIIF 16 “Arrendamientos”, emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

- 3.3.5.- Enmienda a NIIF 2 “Pagos basados en acciones”. Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restructuración de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada.

- 3.3.6.- Enmienda a NIIF 4 “Contratos de seguros”. Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.7.- NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”. Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- 3.3.8.- NIC 40 “Propiedades de Inversión”. Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

- 3.3.9.- Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”. Emitida en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata.
- 3.3.10.- CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”. Emitida en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.
- 3.3.11.- NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Emitida en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Bases de consolidación.

3.4.1.- Subsidiarias o filiales.

Subsidiarias o filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. tiene el control. Consideramos que mantenemos control cuando:

- Se tiene el poder sobre la entidad;
- Se está expuesto, o tiene derecho, a retornos variables procedentes de su implicación en las sociedades.
- Se tiene la capacidad de afectar los retornos mediante su poder sobre la entidad.

Se considera que Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. tiene poder sobre una entidad, cuando tiene derechos existentes que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes, eso es, las actividades que afectan de manera significativa los retornos de la entidad. El poder sobre sus subsidiarias se deriva de la posesión de la mayoría de los derechos de voto otorgados por instrumentos de capital de la subsidiaria.

A la hora de evaluar si la Sociedad controla otra entidad, se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. El precio pagado determinado incluye el valor justo de activos o pasivos resultantes de cualquier acuerdo contingente de precio. Los costos relacionados con la adquisición son cargados a resultados tan pronto son incurridos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de las participaciones no controladas, el cual incluiría cualquier activo o pasivo contingente a su valor justo. Según cada adquisición, Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. reconoce el interés no controlador a su valor razonable o al valor proporcional del interés no controlante sobre el valor justo de los activos netos adquiridos. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como menor valor o plusvalía comprada (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario, para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las subsidiarias.

3.5.- Entidades subsidiarias.

3.5.1.- Entidades de consolidación directa.

Rut	Nombre sociedad	País	Domicilio subsidiaria	Moneda funcional	Porcentaje de participación en el capital y en los votos			
					30-06-2017			31-12-2016
					Directo	Indirecto	Total	Total
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Avda. Circunvalación 51, Copiapó	CL\$	98,40504%	0,00000%	98,40504%	98,40504%

3.5.2.- Cambios en el perímetro de consolidación.

3.5.2.1.- Perímetro de consolidación directo

El 18 de junio de 2015 CONAFE fusionó por incorporación a su Subsidiaria Emel Atacama S.A., con efecto al 1 de enero de 2015, lo que implicó la incorporación de los accionistas minoritarios de esta última sociedad a la propiedad de la primera. Además, paso a tener propiedad de Empresa Eléctrica Atacama S.A., que hasta la fecha de la fusión mencionada era subsidiaria de Emel Atacama S.A.

No existen otros cambios en el perímetro de consolidación directo para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

3.6.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.6.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados intermedios.

3.6.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas.

3.6.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US \$	CL \$ / UF
30-06-2017	664,29	26.665,09
31-12-2016	669,47	26.347,98
30-06-2016	661,37	26.052,07

CL \$ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento

3.7.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento del segmento operativo, el cual ha sido identificado como: segmento eléctrico.

3.8.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Las construcciones u obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez terminado el período de prueba, cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de ese momento comienza su depreciación.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas con excepción de las unidades de generación, las cuales se deprecian en base a horas de uso.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.9.- Menor valor o plusvalía comprada (Goodwill).

El menor valor representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Sociedad en los activos netos identificables de subsidiarias o filiales a la fecha de adquisición. El menor valor relacionado con adquisiciones de subsidiarias representa un intangible y se incluye bajo el rubro de plusvalía.

El menor valor relacionado con adquisiciones de asociadas o coligadas se incluye en inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, y se somete a pruebas por deterioro de valor junto con el saldo total de la inversión en una coligada. El menor valor reconocido por separado se somete a pruebas por deterioro de valor anualmente y se valora por su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro. Las ganancias y pérdidas por la venta de una entidad incluyen el importe en libros del menor valor relacionado con la entidad vendida. La plusvalía comprada se asigna a unidades generadoras de efectivo para efectos de realizar las pruebas de deterioro. La distribución se efectúa entre aquellas unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de la combinación de negocios de la que surgió la plusvalía.

El mayor valor (Goodwill negativo) proveniente de una combinación de negocios, se abona directamente al estado consolidado de resultados.

3.10.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.

3.10.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo o al valor asignado en combinación de negocios. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.10.2.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base al valor razonable atribuido a la concesión en caso de adquirirse como parte de una combinación de negocios.

Asimismo, las concesiones de distribución, transporte eléctrico y de distribución de gas en Chile, adquiridas todas ellas básicamente como parte de combinación de negocios, no tienen límite legal ni de ningún otro tipo. En consecuencia, al tratarse de activos intangibles de vida indefinida, no se amortizan, si bien se analiza su posible deterioro con periodicidad anual.

3.10.3 Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.11.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.12.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.13.- Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

3.13.1- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

Las inversiones en valores negociables se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor de mercado (valor razonable).

Las inversiones en acciones se encuentran contabilizadas a su valor razonable, los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).

3.13.2.- Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable (con contrapartida en otros resultados integrales y resultados, respectivamente). Los préstamos y cuentas por cobrar se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados, en el período o ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable. Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en el estado de resultados

en el rubro otros ingresos por función cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir los pagos por los dividendos.

Cuando un título o valor clasificado como disponible para la venta se vende o su valor se deteriora, los ajustes acumulados por fluctuaciones en su valor razonable reconocidos en el patrimonio se incluyen en el estado de resultados en el rubro "Otras ganancias (pérdidas)".

Los intereses que surgen de los valores disponibles para la venta calculados usando el método de interés efectivo se reconocen en el estado de resultados en el rubro ingresos financieros. Los dividendos generados por instrumentos disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro Otras ganancias (pérdidas), cuando se ha establecido el derecho de la Sociedad a percibir el pago de los dividendos.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de valores observados en transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de información del mercado y confiando lo menos posible en información interna específica de la entidad. En caso de que ninguna técnica mencionada pueda ser utilizada para fijar el valor razonable, se registran las inversiones a su costo de adquisición neto de la pérdida por deterioro, si fuera el caso.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.14.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días desde su facturación y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad

de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce como abono en el estado de resultados.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integral o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, en los países en los que las subsidiarias y asociadas de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. operan y generan renta gravable.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Obligaciones por beneficios post empleo u otros similares.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Participación en las utilidades.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de las Sociedades.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o constructiva, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros consolidados intermedios y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.23.2.- Ventas de bienes.

Las ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha entregado los productos al cliente y no existe ninguna obligación pendiente de cumplirse que pueda afectar la aceptación de los productos por parte del cliente. La entrega no tiene lugar hasta que los

productos se han enviado al lugar concreto, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y el cliente ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado, o bien Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. tiene evidencia objetiva de que se han cumplido los criterios necesarios para la aceptación.

Las ventas se reconocen en función del precio fijado en el contrato de venta, neto de los descuentos por volumen y las devoluciones estimadas a la fecha de la venta. Los descuentos por volumen se evalúan en función de las compras anuales previstas. Se asume que no existe un componente financiero implícito, dado que las ventas se realizan con un período medio de cobro reducido.

3.23.3.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.23.4.- Ingresos por dividendos de inversiones temporales.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibirlos o se percibe su pago.

3.24.- Arrendamientos.

3.24.1.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento financiero.

La Sociedad arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Para los arrendamientos donde la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad o activo arrendado o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para obtener una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en Otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período o ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

3.24.2.- Cuando la Sociedad es el arrendatario - arrendamiento operativo.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

3.24.3.- Cuando la Sociedad es el arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento financiero se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja una tasa de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro del rubro de propiedades, planta y equipos o en propiedades de inversión según corresponda.

Los ingresos derivados del arrendamiento operativo se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.25.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.26.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados intermedios en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

3.27.- Costo de ventas.

Los costos de ventas incluyen el costo de adquisición de las materias primas e insumos necesarios para el desarrollo de los negocios de distribución de energía eléctrica, depreciaciones de instalaciones y mano de obra directa a servicios prestados. Estos costos incluyen principalmente los costos de adquisición netos de descuentos obtenidos, los gastos e impuestos no recuperables.

3.28.- Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ha sido elaborado utilizando el método directo, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que a continuación se indica:

- Actividades de operación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

La Sociedad no ha registrado transacciones que no representan movimientos de efectivo relacionadas con inversión o financiamiento al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Estimación del deterioro de la plusvalía comprada y activos no corrientes de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente si la plusvalía mercantil ha sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12. Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso. Los resultados de las estimaciones efectuadas al 31 de diciembre de 2016 no arrojaron deterioro alguno sobre la plusvalía comprada (ver Nota 13).

4.2.- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo (por ejemplo, acciones sin cotización o suficiente presencia bursátil, derivados extra-bursátiles, etc.) se determina usando técnicas de valuación. Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada estado de situación financiera. Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. utiliza flujos netos descontados o técnicas de valoración a base de múltiplos de EBITDA para ciertos activos financieros disponibles para la venta que no se comercializan en mercados activos.

4.3.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS) y premios por antigüedad.

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas y premios por antigüedad (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá

impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

4.4.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución y transmisión eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado –si corresponde– para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución fueron efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos. Dicho VNR /VI es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad.

4.5.- Reconocimiento de ingresos y costos de energía - Efectos de Precios de Contratos de Suministro y de Precios de Subtransmisión.

Las tarifas de compra de energía establecidas en los diversos contratos de suministro suscritos con generadores como resultado de los procesos licitatorios, y los correspondientes precios de subtransmisión, son traspasados a las tarifas de los clientes regulados mediante las fijaciones de precios de nudo promedio.

En relación a los referidos precios de subtransmisión, el 9 de abril de 2013 fue publicado en Diario Oficial el Decreto 14-2012 del Ministerio de Energía, de fecha 14 de febrero de 2012, mediante el cual se fijaron, a partir del 1 de enero de 2011, las tarifas de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional y sus fórmulas de indexación, cuya vigencia fue extendida hasta diciembre de 2017 por la Ley 20.936, que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, publicada el 20 de julio de 2016.

Así, el 4 de marzo de 2016 fue publicado el Decreto 1T-2016; el 23 de mayo de 2016, el Decreto 4T-2016; el 17 de junio de 2016, el Decreto 7T-2016; el 6 de agosto de 2016, el Decreto 8T-2016; y el 1 de septiembre de 2016, el Decreto 9T-2016 (rectificado por el Decreto 10T-2016), todos del Ministerio de Energía, mediante los cuales se fijan precios de nudo promedio con vigencia a contar del 1 de enero de 2016, 1 de marzo de 2016, 1 de abril de 2016, 1 de mayo de 2016 y 1 de septiembre de 2016, respectivamente.

Del mismo modo, mediante el Oficio N° 3645 del 28 de marzo de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles instruyó la reliquidación del Decreto 1T-2016, y a través del Oficio N° 10571/2016 del 12 de agosto de 2016, las reliquidaciones de los Decretos 4T-2016 y 7T-2016.

Respecto a la reliquidación de los decretos publicados con posterioridad a la Ley 20.936, las diferencias de facturación deberán ser traspasadas a los clientes regulados a través de las tarifas del decreto semestral siguiente, reajustadas de acuerdo al interés corriente vigente a la fecha de dictación de dicho decreto.

Aún, se encuentra pendiente la publicación del decreto de precios de nudo promedio que fijará los precios con vigencia a contar del mes de enero de 2017, lo que hace necesario reflejar en los balances y estados de resultados los efectos que ellos tendrán en las cuentas de los clientes finales.

A estos efectos, el monto estimado de la referida reliquidación se encuentra activado en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" en lo que respecta a los derechos a cobro y bajo el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" sobre las obligaciones.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

Los factores de riesgo a los que está sometida la Sociedad y sus subsidiarias son de carácter general y se enumeran a continuación:

5.1.- Riesgo financiero.

El negocio de distribución de energía en que participan la Sociedad y sus subsidiarias, dentro del sector eléctrico en Chile, se caracteriza por la realización de inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante un procedimiento de carácter reglado, el cual permite obtener una rentabilidad razonable para la actividad de distribución de electricidad. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a los negocios en que participa Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y subsidiarias, se ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al 30 de junio de 2017, la deuda financiera consolidada de CONAFE alcanzó a M\$ 87.275.383, la que se encuentra denominada en pesos.

Tipo de deuda	30-06-2017		31-12-2016	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en CL\$	87.275.383	100,00%	87.574.321	100,00%
Total deuda financiera	87.275.383	100,00%	87.574.321	100,00%

5.1.2.- Riesgo de variación unidad de fomento.

Al 30 de junio de 2017 CONAFE no posee stock de deuda en unidades de fomento, en consecuencia, no se encuentra afecta al riesgo de variación unidad de fomento.

5.1.3.- Riesgo de tasa de interés.

El objetivo de la gestión de riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de financiamiento, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2017 la deuda financiera de CONAFE (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada en un 40% a tasa fija y un 60% a tasa variable.

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la porción de deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultado antes de impuesto bajo un escenario en que las tasas fueran 1% anual superior a las vigentes sería de M\$ 258.115 de mayor gasto por intereses.

5.1.4.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en la Sociedad y subsidiarias, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento. En efecto, un 90 % de la deuda financiera (capital vigente adeudado) se encuentra estructurada a largo plazo en créditos bancarios.

Continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la compañía. Sin perjuicio de lo anterior, se cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez de la Sociedad y sus filiales.

El reducido riesgo de refinanciamiento se circunscribe a aquella porción de la deuda que se encuentra radicada en el corto plazo.

En los siguientes cuadros se puede apreciar el perfil de vencimiento de capital e intereses, de la sociedad, los cuales y como se indicó, se encuentran radicados mayoritariamente en el largo plazo.

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 30-06-2017	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	12.927.049	47.786.142	36.022.222	0	0	96.735.413
Total	12.927.049	47.786.142	36.022.222	0	0	96.735.413
Porcentualidad	13%	50%	37%	0%	0%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31-12-2016	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Más de 3 años y hasta 6 años M\$	Más de 6 años y hasta 10 años M\$	Más de 10 años M\$	Total M\$
Bancos	4.375.254	58.138.833	37.033.333	0	0	99.547.420
Total	4.375.254	58.138.833	37.033.333	0	0	99.547.420
Porcentualidad	4%	59%	37%	0%	0%	100%

5.1.5.- Riesgo de crédito deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

En la actividad de distribución de electricidad el riesgo de crédito es históricamente muy bajo. El reducido plazo de cobro a los clientes y la relevancia que tiene el suministro de electricidad en el diario vivir, hace que éstos no acumulen montos significativos de deudas antes que pueda producirse la suspensión del suministro, conforme a las herramientas de cobranza definidas en la ley.

Adicionalmente, la regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico, reduciendo la probabilidad de incobrabilidad. Otro factor que permite reducir el riesgo de crédito es la elevada atomización de la cartera de clientes, cuyos montos individuales adeudados no son significativos en relación al total de Ingresos Operacionales.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de la Sociedad es de 3,0 para los últimos 12 meses del período terminado al 30 de junio de 2017, coherente con las características propias de los negocios de distribución de electricidad. Del mismo modo, el monto de deudas comerciales vencidas y deterioradas representa un monto del 5,70% del total de ingresos operacionales anuales.

Conceptos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	249.505.167	256.657.415
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	73.463.874	74.348.200
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	16.911.963	15.199.475
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	3,0	2,9
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	5,70%	4,98%

5.1.6.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo financiero, se ha realizado una estimación del valor de mercado (valor justo) que tendrían los pasivos bancarios al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente, utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación un resumen de los pasivos financieros, concluyéndose que no existe una diferencia significativa entre el valor libro y el valor justo de éstas:

Deuda al 30 de junio de 2017	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	87.275.383	88.779.356	1,72%
Total pasivo financiero	87.275.383	88.779.356	1,72%

Deuda al 31 de diciembre de 2016	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	87.574.321	88.358.739	0,90%
Total pasivo financiero	87.574.321	88.358.739	0,90%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	8.131	3.372
Saldos en bancos.	1.181.752	886.297
Total efectivo.	1.189.883	889.669
Total equivalente al efectivo.	0	0
Total	1.189.883	889.669

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados consolidados intermedios de situación financiera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 no difieren del presentado en los estados consolidados intermedios de flujos de efectivo. A la fecha no existen restricciones sobre el efectivo y equivalente al efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	1.189.883	889.669
Total		1.189.883	889.669

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, neto.	50.392.312	54.308.744	789.583	421.348
Otras cuentas por cobrar, neto.	5.363.243	4.411.860	6.773	6.773
Total	55.755.555	58.720.604	796.356	428.121

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	1.031.712	1.133.071	6.773	6.773
Anticipo de remuneraciones.	152.264	328.810	0	0
Fondos por rendir.	46.080	36.982	0	0
Sub total	1.230.056	1.498.863	6.773	6.773
Impuestos por recuperar				
Iva crédito fiscal.	0	913.881	0	0
Sub total	0	913.881	0	0
Deudores varios				
Deudores varios. (*)	3.268.138	1.386.725	0	0
Anticipo Proveedores.	603.317	415.177	0	0
Otros documentos por cobrar.	268.448	203.930	0	0
Provisión de deterioro.	(6.716)	(6.716)	0	0
Sub total	4.133.187	1.999.116	0	0
Total	5.363.243	4.411.860	6.773	6.773

(*) Ver Nota N° 4.4

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales, bruto.	67.297.559	69.501.503	789.583	421.348
Otras cuentas por cobrar, bruto.	5.369.959	4.418.576	6.773	6.773
Total	72.667.518	73.920.079	796.356	428.121

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Deudores comerciales.	16.905.247	15.192.759
Otras cuentas por cobrar.	6.716	6.716
Total	16.911.963	15.199.475

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial.	15.199.475	12.569.113
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período o ejercicio.	(31.020)	(970.648)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	1.743.508	3.601.010
Total	16.911.963	15.199.475

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las empresas distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 327 de diciembre de 1997. Las disposiciones de este último, en su Art. N°146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 147 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico, es que podemos concluir que la cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial del negocio eléctrico es de riesgo limitado.

Se consideran saldos de dudoso cobro, todos aquellos cuya antigüedad de morosidad sea igual o superior a 180 días (seis meses). Se computa el cálculo de 180 días a partir del vencimiento del documento de cobro (facturas, boletas, convenios, etc). Los servicios clasificados como municipales y fiscales son excluidos de esta provisión.

Asimismo, se provisionan todos aquellos clientes que sin cumplir con la condición descrita en el párrafo anterior, en función de su situación jurídica, como son por ejemplo, los deudores en estado de quiebra o en los que exista una reclamación judicial, donde no se tenga certeza de su recuperabilidad.

La administración evalúa además, el provisionar convenios o programas especiales de recuperación de clientes que evidencien un alto riesgo de incobrabilidad.

Los castigos tributarios son realizados en la medida que las deudas son declaradas sin posibilidad alguna de recupero, de acuerdo a las normas tributarias vigentes.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

30-06-2017	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	32.949.658	10.430.817	3.667.326	1.980.243	1.063.772	972.184	526.156	486.458	779.427	15.231.101	68.087.142	67.297.559	789.583
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.831.935	200.472	200.472	12.442	41.954	12.442	77.015	0	0	0	5.376.732	5.369.959	6.773
Provision deterioro	(23.267)	(59.514)	(86.825)	(38.052)	(20.684)	(43.656)	(142.979)	(486.458)	(779.427)	(15.231.101)	(16.911.963)	(16.911.963)	0
Total	37.758.326	10.571.775	3.780.973	1.954.633	1.085.042	940.970	460.192	0	0	0	56.551.911	55.755.555	796.356

31-12-2016	Cartera al día	Morosidad 1-30 días	Morosidad 31-60 días	Morosidad 61-90 días	Morosidad 91-120 días	Morosidad 121-150 días	Morosidad 151-180 días	Morosidad 181-210 días	Morosidad 211-250 días	Morosidad mayor a 251 días	Total deudores	Total corrientes	Total no corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto.	34.506.556	11.437.966	3.741.161	1.853.079	1.555.529	1.086.854	934.382	799.243	1.065.416	12.942.665	69.922.851	69.501.503	421.348
Otras cuentas por cobrar, bruto.	4.038.922	121.287	121.287	12.442	41.954	12.442	77.015	0	0	0	4.425.349	4.418.576	6.773
Provision deterioro	(28.698)	(85.048)	(68.638)	(44.807)	(34.233)	(42.342)	(88.385)	(799.243)	(1.065.416)	(12.942.665)	(15.199.475)	(15.199.475)	0
Total	38.516.780	11.474.205	3.793.810	1.820.714	1.563.250	1.056.954	923.012	0	0	0	59.148.725	58.720.604	428.121

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera deudores comerciales.

El resumen de estratificación de cartera al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

30-06-2017								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	14.710.357	0	0	0	0	14.710.357	0
Por vencer.	81.784	15.541.887	(23.267)	16.438	2.697.414	0	18.239.301	(23.267)
Sub total por vencer	81.784	30.252.244	(23.267)	16.438	2.697.414	0	32.949.658	(23.267)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	76.048	10.282.273	(52.798)	970	148.544	0	10.430.817	(52.798)
Entre 31 y 60 días	24.346	3.594.152	(86.825)	509	73.174	0	3.667.326	(86.825)
Entre 61 y 90 días	8.912	1.916.116	(38.052)	336	64.127	0	1.980.243	(38.052)
Entre 91 y 120 días	6.684	1.022.695	(20.684)	318	41.077	0	1.063.772	(20.684)
Entre 121 y 150 días	6.293	935.836	(43.656)	302	36.348	0	972.184	(43.656)
Entre 151 y 180 días	4.528	497.624	(142.979)	275	28.532	0	526.156	(142.979)
Entre 181 y 210 días	4.041	397.848	(397.848)	260	88.610	(88.610)	486.458	(486.458)
Entre 211 y 250 días	6.203	618.581	(618.581)	375	160.846	(160.846)	779.427	(779.427)
Más de 250 días	115.825	13.640.455	(13.640.455)	15.455	1.590.646	(1.590.646)	15.231.101	(15.231.101)
Sub total vencidos	252.880	32.905.580	(15.041.878)	18.800	2.231.904	(1.840.102)	35.137.484	(16.881.980)
Total	334.664	63.157.824	(15.065.145)	35.238	4.929.318	(1.840.102)	68.087.142	(16.905.247)

31-12-2016								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.		15.421.029			0		15.421.029	0
Por vencer.	82.457	18.689.860	(28.698)	15.975	395.667	0	19.085.527	(28.698)
Sub total por vencer	82.457	34.110.889	(28.698)	15.975	395.667	0	34.506.556	(28.698)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	73.187	11.203.571	(85.048)	960	234.395	0	11.437.966	(85.048)
Entre 31 y 60 días	23.637	3.492.338	(68.638)	504	248.823	0	3.741.161	(68.638)
Entre 61 y 90 días	8.531	1.715.190	(44.807)	335	137.889	0	1.853.079	(44.807)
Entre 91 y 120 días	6.424	1.425.089	(34.233)	311	130.440	0	1.555.529	(34.233)
Entre 121 y 150 días	6.034	959.874	(42.342)	282	126.980	0	1.086.854	(42.342)
Entre 151 y 180 días	4.242	808.574	(81.669)	253	125.808	0	934.382	(81.669)
Entre 181 y 210 días	3.833	673.568	(673.568)	246	125.675	(125.675)	799.243	(799.243)
Entre 211 y 250 días	5.968	874.017	(874.017)	363	191.399	(191.399)	1.065.416	(1.065.416)
Más de 250 días	111.920	11.787.099	(11.787.099)	15.127	1.155.566	(1.155.566)	12.942.665	(12.942.665)
Sub total vencidos	243.776	32.939.320	(13.691.421)	18.382	2.476.975	(1.472.640)	35.416.295	(15.164.061)
Total	326.233	67.050.209	(13.720.119)	34.356	2.872.642	(1.472.640)	69.922.851	(15.192.759)

(1) Vendida y no facturada: Corresponde a la estimación de energía por facturar que ha sido suministrada hasta la fecha de cierre de los estados financieros.

(2) Por vencer: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros se encuentran sin vencer su fecha de pago.

(3) Vencidos: Corresponde a las facturas y boletas emitidas que al cierre de los estados financieros tienen como mínimo un día de morosidad con respecto a su fecha de vencimiento.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

30-06-2017				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	244	355.229	414	4.627.903
Total	244	355.229	414	4.627.903

31-12-2016				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.			315	3.282.126
Total	0	0	315	3.282.126

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Provisión y castigos	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Provisión cartera no repactada	1.434.213	639.844	630.647	1.298.585
Provisión cartera repactada	309.295	455.299	218.260	(454.156)
Total	1.743.508	1.095.143	848.907	844.429

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente por venta de energía y servicios:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2017 30-06-2017 M\$	Operaciones N°	01-04-2017 30-06-2017 M\$
Ventas de energía eléctrica	3.289.579	129.906.338	1.693.069	63.917.874
Total	3.289.579	129.906.338	1.693.069	63.917.874

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01-01-2016 30-06-2016 M\$	Operaciones N°	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ventas de energía eléctrica	3.147.327	136.634.325	1.566.600	64.145.738
Total	3.147.327	136.634.325	1.566.600	64.145.738

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son por lo general de pago/cobro inmediato o hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones. Para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no existen garantías otorgadas o recibidas en dichas operaciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta Corriente Mercantil	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	15.167.706	9.826.197
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	37.035	99.650
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Venta de Energia	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	21.266	24.114
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	19.161	15.604
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Venta de Energia	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	232	232
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	865	0
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Venta de Energia	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	1.944	8.233
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	12.620	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	20.312	20.341
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Venta de Energia	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	5.660	5.299
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	111	1.298
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	98.813	93.560
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	6.722	405
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	22.635	248.041
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Recuperación de Gastos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	654	653
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	14.976	155.228
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	11.642	89.773
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	47	12
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios de Facturación	Hasta 90 días	Matriz Común	CL \$	3.276	2.058
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	243
TOTALES							15.445.677	10.590.941

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes	
							30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Asesorías financieras, legales y adm	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	0	13.619
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Dividendo por pagar	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	0	206.619
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Compra de Materiales	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	698.001	612.913
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	197.528	184.063
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios Recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	4.954
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	55.855	35.048
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios Recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	61.434	102.495
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	69.960	144.917
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	242.403	1.539
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	195.174	99
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	137.624	165.847
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios Recibidos	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	0	5.623
88.221.200-9	Empresa Eléctrica de Magallanes S.A.	Chile	Servicios de Recaudacion	Hasta 90 días	Matriz común	CL \$	182	6.893
TOTALES							1.658.161	1.484.629

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2017 30-06-2017		01-01-2016 30-06-2016		01-04-2017 30-06-2017		01-04-2016 30-06-2016	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL \$	621.809	(621.809)	583.253	(583.253)	222.448	(222.448)	236.602	(236.602)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (Pagos)	CL \$	216.081.855	0	365.614.590	0	97.850.456	0	201.641.060	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Cuenta corriente mercantil (Préstamos)	CL \$	211.221.704	0	357.311.412	0	87.690.797	0	189.838.699	0
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses cobrados	CL \$	320.671	320.671	412.823	412.823	125.739	125.739	160.190	160.190
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Intereses pagados	CL \$	28.001	(28.001)	310.157	(310.157)	12.509	(12.509)	234.099	(234.099)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Servicios prestados	CL \$	169.837	169.837	141.144	141.144	62.421	62.421	136.248	136.248
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL \$	0	0	182.777	(182.465)	0	0	182.777	(182.465)
76.411.321-7	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Matriz	Arriendos de oficinas	CL \$	174.573	(174.573)	67.172	(67.172)	116.677	(116.677)	(17.490)	17.490
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	0	0	0	0	0	0	(10.356)	10.356
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$	0	0	0	0	0	0	(15.443)	(15.443)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	0	0	0	0	0	0	(891.187)	(891.187)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	0	0	0	0	0	0	(4.896)	(4.896)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	0	0	0	0	0	0	(84.662)	84.662
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	0	0	160.013	(160.013)	0	0	45.875	(45.875)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios de Recaudación	CL \$	324	324	11.290	11.290	98	98	8.743	11.290
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios Prestados	CL \$	51	51	11.498	11.498	51	51	2.659	2.659
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	1.720	1.720	0	0	1.654	1.654	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios prestados	CL \$	0	0	0	0	0	0	(3.544)	(3.544)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	0	0	0	0	0	0	(88)	(88)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Arriendos de oficinas	CL \$	0	0	1.270	1.270	0	0	846	846
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	0	0	1.515.588	(1.515.588)	0	0	488.418	(488.418)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	0	0	108.796	0	0	0	29.384	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Matriz común	Otros Servicios	CL \$	0	0	5.459	5.459	0	0	494	10.424
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra propiedad, planta y equipo	CL \$	3.165	0	6.283	0	0	0	0	0
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Reembolso de gastos	CL \$	8.684	8.684	10.689	10.689	4.505	4.505	4.426	4.426
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Arriendo de equipos	CL \$	17.537	(17.537)	146.490	(146.490)	8.187	(8.187)	74.182	(74.182)

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados (continuación).

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01-01-2017 30-06-2017		01-01-2016 30-06-2016		01-04-2017 30-06-2017		01-04-2016 30-06-2016	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	5.037.171	(1.162.373)	4.255.015	(489.091)	2.634.288	(673.361)	2.106.974	(269.031)
89.479.000-8	Comercial & Logística General S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	64.235	(64.235)	77.585	(77.585)	45.675	(45.675)	16.933	(16.933)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Servicios informáticos	CL \$	2.072.592	(2.072.592)	1.828.405	(1.828.405)	1.034.763	(1.034.763)	839.045	(839.045)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales	CL \$	0	0	4.366	(2.705)	0	0	3.030	(1.369)
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz común	Arrendos de oficinas	CL \$	275.565	(275.565)	298.803	(298.803)	138.321	(138.321)	148.310	(148.310)
93.832.000-4	Inversiones y Gestión S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	11.363	11.363	3.007	3.007	6.146	6.146	3.007	3.007
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	942.345	(942.345)	642.312	(642.312)	473.667	(473.667)	54.978	(54.978)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	198.970	(198.970)	817.159	(817.159)	128.905	(128.905)	101.497	(101.497)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	1.504.798	1.504.798	567.469	567.469	360.962	360.962	309.246	309.246
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Compra propiedad, planta y equipo	CL \$	36.904	0	33.715	0	20.604	0	21.252	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Matriz común	Ingreso por construcción de redes eléctricas	CL \$	404.631	404.631	0	0	404.631	404.631	0	0
96.853.490-4	Gas Sur S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	1.048.034	(1.048.034)	928.968	(928.968)	554.072	(554.072)	454.606	(454.606)
76.412.700-5	CGE Servicios S.A.	Chile	Matriz común	Servicios recibidos	CL \$	245.080	(245.080)	220.546	(220.546)	123.059	(123.059)	109.450	(109.450)
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	3.488	3.488	0	0	0	0	0	0
96.541.920-9	Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	19.893	(19.893)	75.556	(75.556)	11.440	(11.440)	9.696	(9.696)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Compra de gas licuado	CL \$	0	0	1.038	(1.038)	0	0	566	(566)
96.568.740-8	Gasco GLP S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	0	0	0	0	0	0	(792)	(792)
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	3.992	(3.992)	22.186	(22.186)	2.161	(2.161)	3.648	(3.648)
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	16.180	16.180	0	0	7.957	7.957	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Matriz común	Compra de energía y potencia	CL \$	16.412	(16.412)	40.905	(40.905)	10.932	(10.932)	5.792	(5.792)
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Matriz común	Venta de energía	CL \$	1.719	1.719	0	0	0	0	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Compra de materiales y equipos	CL \$	0	0	619	0	0	0	619	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de gestión de proyectos	CL \$	1.407	(1.407)	11.293	(11.293)	1.407	(1.407)	11.293	(11.293)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz común	Servicio de administración	CL \$	0	0	340.186	(340.186)	0	0	340.186	(340.186)

8.2.- Directorio y gerencia de la sociedad.

En Junta Ordinaria de Accionistas número 71 celebrada el 11 de abril de 2016, de acuerdo a lo señalado en los artículos 31 y 56 de la Ley N° 18.046 se eligió a los integrantes del directorio, para el período 2016 - 2019.

Gonzalo Soto Serdio	Presidente del Directorio
Luis Gonzalo Palacios Vásquez	Vicepresidente del Directorio
Mauricio Russo Camhi	Director
Matías Hepp Valenzuela	Director
Francisco Sánchez Hormazabal	Director

En Sesión Ordinaria de Directorio N° 849 de fecha 25 de abril de 2016 se designó como Presidente de Directorio de la Sociedad al director señor Gonzalo Soto Serdio y como Vicepresidente al director señor Luis Gonzalo Palacios Vásquez.

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente General y dos Gerentes de Áreas.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

- Dietas por asistencia a sesiones.

A contar de abril de 2015, los directores no perciben remuneración por el desempeño de su cargo. Hasta marzo de período 2015 se pagó a cada director 30 unidades de fomento por asistencia a las sesiones del directorio. La dieta del presidente del directorio era el equivalente a dos veces la dieta que le correspondía a un director.

9.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.

El detalle de este rubro es el siguiente para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Activos, pasivos por impuestos	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	3.874.138	5.160.752	0	0
Créditos al impuesto.	0	116.329	0	0
Subtotal activos por impuestos	3.874.138	5.277.081	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(167.697)	(340.150)	0	0
Subtotal pasivos por impuestos	(167.697)	(340.150)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	3.706.441	4.936.931	0	0

10.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro es el siguiente al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Gastos pagados por anticipado.	931.368	11.728	0	0
Garantías de arriendo.	200	200	0	0
Boletas en garantía.	104.788	104.788	0	0
Otros activos	0	0	8.280	8.280
Total	1.036.356	116.716	8.280	8.280

11.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

11.1.- Inversiones en subsidiarias.

11.1.1.- Inversiones en subsidiarias contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2017 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 30-06-2017 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Empresa Eléctrica de Atacama S.A.	Chile	CL\$	98,40504%	98,40504%	15.912.793	555.742	(71.872)	16.396.663	0
Total					15.912.793	555.742	(71.872)	16.396.663	0

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento de inversiones en sociedades subsidiarias	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01-01-2016 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31-12-2016 M\$	Dividendos pagados a participaciones no controladoras M\$
Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	CL \$	98,40504%	98,40504%	15.645.591	391.907	(124.705)	15.912.793	0
Total					15.645.591	391.907	(124.705)	15.912.793	0

11.1.2.- Información resumida de las subsidiarias.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	30-06-2017													
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica Atacama S.A.	98,40504%	18.706.527	37.903.059	56.609.586	22.515.476	17.431.687	39.947.163	16.662.423	34.202.044	(29.588.069)	(4.049.225)	564.750	564.750	494.545	494.545
Total		18.706.527	37.903.059	56.609.586	22.515.476	17.431.687	39.947.163	16.662.423	34.202.044	(29.588.069)	(4.049.225)	564.750	564.750	494.545	494.545

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

Inversiones en sociedades subsidiarias directas	Porcentaje participación	31-12-2016							30-06-2016						
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Costo de ventas	Otros	Ganancia (pérdida) neta	Ganancia (pérdida) controlador	Resultado integral	Resultado Integral controlador
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Empresa Eléctrica Atacama S.A.	98,40504%	17.294.755	36.458.348	53.753.103	11.333.373	26.249.020	37.582.393	16.170.710	34.314.266	(31.838.442)	(3.241.128)	(765.304)	(765.304)	(694.995)	(694.995)
Total		17.294.755	36.458.348	53.753.103	11.333.373	26.249.020	37.582.393	16.170.710	34.314.266	(31.838.442)	(3.241.128)	(765.304)	(765.304)	(694.995)	(694.995)

12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

12.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto principalmente por concesiones, servidumbres de paso y software computacionales. Su detalle al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Activos Intangibles	30-06-2017		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	16.955	(16.954)	1
Otros activos intangibles identificables.	23.018.744	0	23.018.744
Total	23.035.699	(16.954)	23.018.745

Activos Intangibles	31-12-2016		
	Valores brutos M\$	Amortización acumulada M\$	Valores netos M\$
Programas informáticos.	16.955	(16.936)	19
Otros activos intangibles identificables.	23.017.735	0	23.017.735
Total	23.034.690	(16.936)	23.017.754

El detalle de los otros activos intangibles identificables al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 se encuentra en nota 12.1.1.-

La amortización acumulada al 30 de junio de 2017 alcanza a M\$ 16.954 y M\$ 16.936 al 31 de diciembre de 2016, la que corresponde a los activos intangibles distintos a la plusvalía con vida útil finita.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	1	3
Otros activos intangibles identificables.	Vida	20	20
Servidumbres.	Vida	1	20
Concesiones.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	30-06-2017		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017	19	23.017.735	23.017.754
Adiciones.	0	1.009	1.009
Amortización.	(18)	0	(18)
Cambios, total	(18)	1.009	991
Saldo final al 30 de junio de 2017	1	23.018.744	23.018.745

Movimientos en activos intangibles	31-12-2016		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	91	23.017.735	23.017.826
Amortización.	(72)	0	(72)
Cambios, total	(72)	0	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	19	23.017.735	23.017.754

12.1.1 El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al 30-06-2017	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	91.976	Indefinida
Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados	22.926.768	Indefinida
Total	23.018.744	

Detalle de otros activos identificables al 31-12-2016	Importe en libros de activo individual intangible significativo M\$	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
Servidumbres.	90.967	Indefinida
Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados	22.926.768	Indefinida
Total	23.017.735	

El cargo a resultados del período por amortización de intangibles al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$	Programas informáticos M\$
Gastos de administración.	18	36	0	17
Total	18	36	0	17

12.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.

12.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

12.2.2.- Derechos de explotación exclusiva de clientes regulados.

Los derechos de explotación exclusiva de clientes regulados adquiridos a través de combinaciones de negocios han sido determinados en base a los flujos netos estimados a la fecha de adquisición que se recibirán por el uso de dicho activo. Dichos intangibles no se amortizan pues poseen vida útil indefinida, ya que dicha concesión no posee un plazo de expiración.

La vida útil de todos los activos intangibles de vida útil indefinida, previamente enunciados es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas de deterioro de valor anualmente.

13.- PLUSVALIA.

El detalle de la plusvalía comprada al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Rut	Sociedad sobre la cual se mantiene la plusvalía	Fecha de generación plusvalía	Sociedad adquirente	Relación con vendedor	Movimientos 2015		Movimientos 2016		
					Saldo al 01-01-2016	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al 31-12-2016	Otros incrementos (disminuciones)	Saldo al 30-06-2017
					M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
86.897.200-9	Empresa Eléctrica Emec S.A	03-12-2002	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Matriz	98.971.277	0	98.971.277	0	98.971.277
76.348.900-0	Energía del Limarí S.A	05-01-2007	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Sin Relación	89.457	0	89.457	0	89.457
Totales					99.060.734	0	99.060.734	0	99.060.734

14.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

14.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	60	60
Vida útil para planta y equipo.	10	55
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	5	45
Vida útil para vehículos de motor.	5	5

14.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

14.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, neto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	34.608.133	29.197.390
Terrenos.	2.028.432	2.028.432
Edificios.	478.313	484.152
Planta y equipos.	154.490.019	155.418.413
Subestaciones de distribución.	16.802.333	16.858.720
Líneas y redes de media y baja tensión.	131.733.407	132.524.893
Medidores.	5.954.279	6.034.800
Equipamiento de tecnología de la información	983	1.179
Instalaciones fijas y accesorios	1.001.530	654.917
Equipos de comunicaciones.	83.050	96.113
Herramientas.	764.633	394.925
Muebles y útiles.	153.847	163.879
Vehículos de motor.	276.319	262.542
Total	192.883.729	188.047.025

14.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, plantas y equipos, bruto	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcciones en curso.	34.608.133	29.197.390
Terrenos.	2.028.432	2.028.432
Edificios.	1.023.117	1.023.118
Planta y equipos.	230.693.665	227.795.232
Subestaciones de distribución.	24.952.624	24.613.817
Líneas y redes de media y baja tensión.	192.742.129	190.464.639
Medidores.	12.998.912	12.716.776
Equipamiento de tecnología de la información	191.638	191.638
Instalaciones fijas y accesorios	5.526.573	5.095.061
Equipos de comunicaciones.	1.425.188	1.425.188
Herramientas.	3.015.904	2.601.382
Muebles y útiles.	1.085.481	1.068.491
Vehículos de motor.	2.172.290	2.150.146
Total	276.243.848	267.481.017

14.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Edificios.	544.804	538.966
Planta y equipos.	76.203.646	72.376.819
Subestaciones de distribución.	8.150.291	7.755.097
Líneas y redes de media y baja tensión.	61.008.722	57.939.746
Medidores.	7.044.633	6.681.976
Equipamiento de tecnología de la información	190.655	190.459
Instalaciones fijas y accesorios	4.525.043	4.440.144
Equipos de comunicaciones.	1.342.138	1.329.075
Herramientas.	2.251.271	2.206.457
Muebles y útiles.	931.634	904.612
Vehículos de motor.	1.895.971	1.887.604
Total	83.360.119	79.433.992

14.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 30 de junio de 2017.

Movimiento año 2017		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		29.197.390	2.028.432	484.152	155.418.413	1.179	654.917	262.542	188.047.025
Cambios	Adiciones.	8.977.620	0	0	282.136	0	16.768	5.528	9.282.052
	Desapropiaciones	0	0	0	0	0	0	(6.500)	(6.500)
	Gasto por depreciación y retiros.			(5.839)	(4.323.625)	(196)	(84.899)	(24.289)	(4.438.848)
	Otros incrementos (decrementos).	(3.566.877)	0	0	3.113.095	0	414.744	39.038	0
	Total cambios	5.410.743	0	(5.839)	(928.394)	(196)	346.613	13.777	4.836.704
Saldo final al 30 de junio de 2017		34.608.133	2.028.432	478.313	154.490.019	983	1.001.530	276.319	192.883.729

Movimiento al 31 de diciembre de 2016.

Movimiento año 2016		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		17.756.313	1.672.509	678.852	138.438.427	1.656	780.926	324.363	159.653.046
Cambios	Adiciones.	18.499.325	0	0	345.709	0	65.572	0	18.910.606
	Gasto por depreciación y retiros.			(14.943)	(7.668.023)	(477)	(191.581)	(61.821)	(7.936.845)
	Incrementos (decrementos) por revaluación y pérdidas por deterioro del valor reconocido en el patrimonio neto.		355.923	(179.757)	17.244.052	0	0	0	17.420.218
	Incremento (decremento) por revaluación reconocido en patrimonio neto.								
	Sub total reconocido en patrimonio neto		355.923	(179.757)	17.244.052	0	0	0	17.420.218
Total cambios	11.441.077	355.923	(194.700)	16.979.986	(477)	(126.009)	(61.821)	28.393.979	
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		29.197.390	2.028.432	484.152	155.418.413	1.179	654.917	262.542	188.047.025

14.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. No existen restricciones en la titularidad de propiedades, plantas y equipos de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

14.4.1.- Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos.

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe en libros de Propiedad, planta y equipo completamente depreciados todavía en uso.		27
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para la venta.	314.305	907.203
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	8.977.620	18.499.325

14.5.- Costo por intereses.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 respectivamente, no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

14.6.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable, este método implica revisar anualmente la variación en los valores razonables de los bienes. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existan variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Tales revaluaciones frecuentes serán innecesarias para elementos de Propiedades, planta y equipo con variaciones insignificantes en su valor razonable. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución y transmisión eléctrica, se realizó de acuerdo a NIC 16 y los requerimientos de la autoridad regulatoria, siendo revisado este proceso por auditores independientes. En el caso de la tasación de los terrenos y edificios de la Sociedad, se contrataron los servicios de los tasadores independientes especializados.

Los bienes eléctricos que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos.

Las tasaciones vinculadas con las redes de distribución fueron efectuadas de acuerdo a NIC 16, tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de los activos.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en los párrafos anteriores, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los terrenos y edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la reserva de revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Durante el ejercicio 2016 se revaluaron los bienes y propiedades de la Sociedad. Las tasaciones se llevaron a cabo a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según correspondiese. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto, registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2016 (antes de impuestos diferidos) de M\$17.420.218, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2017 asciende al valor de M\$67.121.234.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Terrenos.	287.055	287.055
Edificios.	736.120	744.915
Planta y equipos.	88.852.354	87.257.385
Total	89.875.529	88.289.355

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	69.641.642	56.254.905
Ajustes de revaluación.	0	17.420.218
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	(137.271)	(252.364)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipos revaluado.	(2.383.137)	(3.781.117)
Movimiento del ejercicio	(2.520.408)	13.386.737
Total	67.121.234	69.641.642

	30-06-2017			31-12-2016		
Propiedades, planta y equipo, revaluación	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados M\$	Propiedades, planta y equipo, activos revaluados, al costo M\$	Propiedades, planta y equipo, superávit de revaluación M\$
Terrenos.	1.747.792	287.055	1.460.737	2.028.432	570.348	1.458.084
Edificios.	758.953	736.120	22.833	484.152	461.622	22.530
Planta y equipos.	154.490.018	88.852.354	65.637.664	155.418.413	87.257.385	68.161.028
Total	156.996.763	89.875.529	67.121.234	157.930.997	88.289.355	69.641.642

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Construcción en curso.	34.608.133	29.197.390
Equipamiento de tecnologías de la información.	983	1.179
Instalaciones fijas y accesorios.	1.001.530	654.917
Vehículos de motor.	276.319	262.542
Total	35.886.965	30.116.028

15.- DETERIORO DE ACTIVOS.

15.1.- Prueba de deterioro de propiedad, planta y equipos, plusvalía comprada y otros activos intangibles de vida útil indefinida.

La Sociedad evalúa anualmente o siempre y cuando existan indicadores, si la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida han sufrido algún deterioro, de acuerdo con la política contable que se describe en la Nota 3.12.- Los montos recuperables de las unidades generadoras de efectivo han sido determinados sobre la base de cálculos de sus valores en uso.

La estimación del valor en uso ha requerido que la administración realice las estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Los principales parámetros e indicadores utilizados por Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. para la evaluación del deterioro son:

- Margen operacional, crecimiento de ventas físicas y crecimiento del número de clientes.
- Margen de servicios complementarios que implica el aumento de clientes, ventas de energía con crecimientos asociados al PIB, IPC.
- Gastos de personal, con dotaciones constantes en los períodos de análisis apoyados por las sinergias del negocio, considerando ajustes salariales en línea con el IPC.
- Costo O&M y Administración, los cuales se incrementan según número de clientes, IPC, ventas físicas y variación de propiedades, planta y equipo.

Las tasas de descuento nominales antes de impuestos aplicadas al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017, fluctuaron entre un 8,5% y un 11,5%.

Como resultado de estas pruebas Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. determinó que no existen deterioros en la plusvalía comprada y demás activos intangibles de vida útil indefinida, no existiendo indicios de deterioro para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

15.2.- Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor.

Los montos reconocidos en resultados por pérdidas por deterioro al 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2017 30-06-2017		01-04-2017 30-06-2017	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(1.743.508)	(1.743.508)	(848.907)	(848.907)

Pérdidas por deterioro del valor y reversión de las pérdidas por deterioro del valor	01-01-2016 30-06-2016		01-04-2016 30-06-2016	
	Activos financieros	Total	Activos financieros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(1.095.143)	(1.095.143)	(844.429)	(844.429)

Las pérdidas y reversión de pérdidas por deterioro de activos financieros al 30 de junio de 2017 y 2016, corresponden al deterioro de cuentas por cobrar registrado en nota 7.5.

15.2.1.- Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento.

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2017 30-06-2017		01-04-2017 30-06-2017	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(1.743.508)	(1.743.508)	(848.907)	(848.907)

Pérdidas por deterioro de valor reconocidas o revertidas por segmento	01-01-2016 30-06-2016		01-04-2016 30-06-2016	
	Eléctrico	Total	Eléctrico	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdidas por deterioro de valor	(1.095.143)	(1.095.143)	(844.429)	(844.429)

15.2.2.- Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo.

Información a revelar sobre las unidades generadoras de efectivo	30-06-2017		31-12-2016	
	Unidades generadoras de efectivo	Total	Unidades generadoras de efectivo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Plusvalía	99.060.734	99.060.734	99.060.734	99.060.734
Activos intangibles con vidas útiles indefinidas	23.001.389	23.001.389	23.001.389	23.001.389

16.- **IMPUESTOS DIFERIDOS.**

16.1.- **Activos por impuestos diferidos.**

Activos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a ingresos anticipados	245.289	45.123
Relativos a provisiones.	167.711	288.712
Relativos a obligaciones por beneficios a los empleados.	1.976.347	1.739.485
Relativos a pérdidas fiscales.	8.250.981	10.325.833
Relativos a cuentas por cobrar.	9.215.031	6.860.836
Relativos a los inventarios.	82.585	69.969
Relativos a otros.	12.335	0
Total	19.950.279	19.329.958

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

Los impuestos diferidos relativos a pérdidas fiscales corresponden a bases imponibles negativas que proceden de la filial y matriz. Estos créditos se han generado básicamente por la aplicación de un incentivo fiscal de depreciación acelerada. La recuperación de estos créditos está asegurada por no tener plazo de vencimiento y corresponder a sociedades que han venido obteniendo históricamente beneficios de manera recurrente.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipos.	6.390.477	5.398.091
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	18.015.327	18.695.837
Relativos a intangibles.	715.296	124.399
Relativos a otros.	167.305	170.697
Total	25.288.405	24.389.024

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	19.329.958	20.304.951
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	620.321	(974.993)
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	620.321	(974.993)
Total	19.950.279	19.329.958

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial	24.389.024	18.731.785
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	899.381	5.657.239
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	899.381	5.657.239
Total	25.288.405	24.389.024

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	30-06-2017			31-12-2016		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	19.950.279	(19.950.279)	0	19.329.958	(19.329.958)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(25.288.405)	19.950.279	(5.338.126)	(24.389.024)	19.329.958	(5.059.066)
Total	(5.338.126)	0	(5.338.126)	(5.059.066)	0	(5.059.066)

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Moneda	30-06-2017		31-12-2016	
		Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.	CL \$	9.617.596	77.657.787	1.097.118	86.477.203
Total préstamos bancarios		9.617.596	77.657.787	1.097.118	86.477.203
Total		9.617.596	77.657.787	1.097.118	86.477.203

CL \$: Pesos chilenos.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 30 de junio de 2017.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes				
								Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
								Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	30-06-2017	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	30-06-2017
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,68%	3,68%	Sin Garantía	0	0	205.559	0	205.559	17.187.184	0	0	17.187.184
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,70%	3,70%	Sin Garantía	0	0	53.455	0	53.455	5.592.492	0	0	5.592.492
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Bci	CL \$	Al vencimiento	5,82%	5,66%	Sin Garantía	0	0	0	180.805	180.805	0	0	24.932.474	24.932.474
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	6,02%	5,85%	Sin Garantía	0	0	0	74.750	74.750	0	0	9.972.983	9.972.983
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	3,44%	3,44%	Sin Garantía	0	0	0	15.289	15.289	5.000.000	0	0	5.000.000
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	3,92%	3,92%	Sin garantía	0	0	0	6.444.488	6.444.488	0	0	0	0
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco Santander	CL \$	Al vencimiento	3,92%	3,92%	Sin garantía	0	0	0	2.546.617	2.546.617	0	0	0	0
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco BBVA	CL \$	Al vencimiento	4,66%	4,46%	Sin garantía	0	0	0	96.633	96.633	14.972.654	0	0	14.972.654
Totales								0	0	259.014	9.358.582	9.617.596	42.752.330	0	34.905.457	77.657.787

Saldos al 31 de diciembre de 2016.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes				No Corrientes				
								Vencimientos				Total corrientes	Vencimientos			Total no corrientes
								Indeterminado	hasta 1 mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	31-12-2016	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	más de 3 hasta 4 años	31-12-2016
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	4,22%	4,22%	Sin Garantía	0	0	235.722	0	235.722	17.187.184	0	0	17.187.184
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	4,30%	4,30%	Sin Garantía	0	0	62.123	0	62.123	5.592.492	0	0	5.592.492
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Bci	CL \$	Al vencimiento	5,82%	5,66%	Sin Garantía	0	0	0	180.806	180.806	0	0	24.922.511	24.922.511
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	6,02%	5,85%	Sin Garantía	0	0	0	74.750	74.750	0	0	9.969.021	9.969.021
Chile	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Banco Estado	CL \$	Al vencimiento	4,50%	4,50%	Sin Garantía	0	0	0	20.000	20.000	0	5.000.000	0	5.000.000
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco de Chile	CL \$	Al vencimiento	5,14%	5,14%	Sin garantía	0	306.780	0	0	306.780	6.338.203	0	0	6.338.203
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco Santander	CL \$	Al vencimiento	5,13%	5,13%	Sin garantía	0	120.304	0	0	120.304	2.505.154	0	0	2.505.154
Chile	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Banco BBVA	CL \$	Al vencimiento	4,66%	4,46%	Sin garantía	0	0	0	96.633	96.633	14.962.638	0	0	14.962.638
Totales								0	427.084	297.845	372.189	1.097.118	46.585.671	5.000.000	34.891.532	86.477.203

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Proveedores de energía y otros eléctricos. (*)	28.952.952	20.729.511	0	0
Retenciones.	979.173	1.453.679	0	0
Dividendos por pagar.	51.627	53.175	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (**)	1.584.179	1.250.981	0	0
Proveedores no energéticos.	9.116.356	12.331.717	0	0
Acreedores varios.	381.411	155.928	951.931	894.950
Otros.	81.674	68.840	0	0
Total	41.147.372	36.043.831	951.931	894.950

(*) Ver Nota N° 4.4.

Los principales proveedores de la Sociedad son AES Gener S.A. y Endesa Chile S.A., y las cuentas por pagar a ellos, representan el 46% del saldo de las cuentas por pagar al 30 de junio de 2017.

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(**) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Vacaciones del personal.	775.654	590.036	0	0
Bonificaciones de feriados	40.834	82.869	0	0
Participación sobre resultados.	666.410	578.076	0	0
Aguinaldos.	101.281	0	0	0
Total	1.584.179	1.250.981	0	0

18.2.- Información cuentas comerciales y otras cuentas por pagar con pagos al día y con plazos vencidos.

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	30-06-2017 M\$	30-06-2017 M\$	30-06-2017 M\$
Hasta 30 días	34.971.760	4.966.777	39.938.537
Entre 31 y 60 días	0	824.600	824.600
Entre 61 y 90 días	0	209	209
Entre 91 y 120 días	0	333.229	333.229
Entre 121 y 365 días	0	50.797	50.797
Más de 365 días	0	951.931	951.931
Total	34.971.760	7.127.543	42.099.303

Cuentas comerciales con pagos al día (por vencer) Cuentas comerciales al día según plazo	Servicios	Otros	Total
	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$	31-12-2016 M\$
Hasta 30 días	31.417.749	3.293.724	34.711.473
Entre 31 y 60 días	0	679.555	679.555
Entre 61 y 90 días	0	602.014	602.014
Entre 91 y 120 días	0	2.270	2.270
Entre 121 y 365 días	0	48.519	48.519
Más de 365 días	0	894.950	894.950
Total	31.417.749	5.521.032	36.938.781

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	2.206.082	1.682.657	0	0
Participación en utilidades y bonos.	236.895	415.903	0	0
Otras provisiones.	488.957	405.481	621.153	1.132.204
Total	2.931.934	2.504.041	621.153	1.132.204

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen las provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.1.2.- Participación en utilidades y bonos.

La provisión para la participación de los empleados en las utilidades y de los bonos de desempeño se paga al mes siguiente de la aprobación de los estados financieros.

19.1.3.- Otras provisiones.

Corresponden principalmente a provisiones provenientes de situaciones contingentes y/o legales. Los montos constituidos cubren adecuadamente los riesgos existentes.

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 30 de junio de 2017.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales M\$	Por part. en utilidades y bonos M\$	Otras provisiones M\$	Total al 30-06-2017 M\$
Saldo al 01 de enero de 2017	1.682.657	415.903	1.537.685	3.636.245
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	530.425	188.165	(425.455)	293.135
Provisión utilizada.	0	(367.173)	0	(367.173)
Reversión de provisión no utilizada.	(7.000)	0	(2.120)	(9.120)
Total cambio en provisiones	523.425	(179.008)	(427.575)	(83.158)
Saldo al 30 de junio de 2017	2.206.082	236.895	1.110.110	3.553.087

Saldos al 31 diciembre de 2016.

Conceptos	Movimiento de provisiones			
	Por reclamaciones legales	Por part. en utilidades y bonos	Otras provisiones	Total al
	M\$	M\$	M\$	31-12-2016 M\$
Saldo al 01 de enero de 2016	399.795	374.179	810.475	1.584.449
Provisiones adicionales.	97.363	0	0	97.363
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	1.431.529	867.574	891.634	3.190.737
Provisión utilizada.	(118.892)	(781.428)	(51.087)	(951.407)
Reversión de provisión no utilizada.	(127.138)	(44.422)	(113.337)	(284.897)
Total cambio en provisiones	1.282.862	41.724	727.210	2.051.796
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.682.657	415.903	1.537.685	3.636.245

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	5.818.600	5.334.251
Provisión premio de antigüedad.	680.836	632.946
Total	6.499.436	5.967.197

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	5.334.251	4.827.581	632.946	418.380
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	158.579	298.900	23.128	107.893
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	125.019	265.246	14.382	31.834
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	437.569	307.269	14.905	149.856
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(236.818)	(364.745)	(4.525)	(75.017)
Total cambios en provisiones	484.349	506.670	47.890	214.566
Total	5.818.600	5.334.251	680.836	632.946

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad	
	30-06-2017	31-12-2016	30-06-2017	31-12-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	5.818.600	5.334.251	680.836	632.946
Total	5.818.600	5.334.251	680.836	632.946

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Premios por antigüedad		Línea del estado de resultados
	01-01-2017	01-01-2016	01-01-2017	01-01-2016	
	30-06-2017	30-06-2016	30-06-2017	30-06-2016	
	M\$	M\$	M\$	M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	158.579	139.700	23.127	85.819	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	125.019	127.434	14.382	15.519	Costos Financieros.
Total	283.598	267.134	37.509	101.338	

20.5.- Hipótesis actuariales

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros consolidados intermedios han sido las siguientes:

Detalle	
---------	--

Tasa de descuento real utilizada.	1,61%
Aumento futuros de salarios.	2,00%
Tabla de mortalidad.	RV-2014
Tabla de invalidez.	-
Tasa de rotación anual.	2,02%

Los supuestos respecto a la tasa futura de mortalidad se fijan sobre la base de asesoría actuarial de acuerdo con las estadísticas publicadas y con la experiencia en Chile.

Para el cálculo del pasivo al 30 de junio de 2017, se aplicó la misma metodología utilizada en el ejercicio anterior. Respecto a lo anterior, la Sociedad contrató a Mercer (Argentina) S.A., para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos.

Al 30 de junio de 2017, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	721.695	(612.379)

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos. (*)	755.909	195.205	0	0
Garantias recibidas en efectivo.	787.891	719.340	0	0
Total	1.543.800	914.545	0	0

21.1.- Ingresos diferidos.

El detalle de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	755.909	195.205	0	0
Total	755.909	195.205	0	0

El movimiento de este rubro al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	195.205	2.462.786
Adiciones.	2.963.312	6.517.719
Imputación a resultados.	(2.466.320)	(9.023.018)
Ganancia (pérdida) otros.	63.712	237.718
Total	755.909	195.205

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	5.093.568	8.959.041	2.526.103	4.633.374
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(3.187.892)	(7.594.250)	(1.341.596)	(3.760.294)
Total	1.905.676	1.364.791	1.184.507	873.080

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	4.063.376	17.674.404
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	755.909	195.205
Facturaciones por avances de obras	4.063.376	17.674.404

21.2.3.- Subvenciones gubernamentales.

Detalle	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$	Naturaleza subvención
Importe de las subvenciones del gobierno reconocidas.	894.081	837.920	PER - FNDR

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Gestión de capital.

Los objetivos de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera consolidado más la deuda neta.

En este sentido, Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios, obligaciones con el público en su modalidad de bonos y pagarés.

22.2.- Capital suscrito y pagado.

Al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$165.242.348.

22.3.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 30 de junio de 2017 el capital de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., está representado por 191.692.962, acciones sin valor nominal, de un voto por acción.

22.4.- Dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 72 celebrada el 10 de abril de 2017, se aprobó el pago del dividendo definitivo N° 95 de \$16,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el cual se pagó con fecha 21 de abril de 2017, por un total de M\$3.067.087.-

Con fecha 31 de diciembre de 2016, de acuerdo, a la política de dividendos de la Sociedad, se provisiono el 30% de los resultados del ejercicio, registrando una obligación por M\$207.810.-

En cuadro de movimientos patrimoniales de la Sociedad, se presente el efecto neto entre el pago del dividendo definitivo y el reverso de la política de dividendo, provisionada al 31 de diciembre de 2016.

En Junta Ordinaria de Accionistas N°71 celebrada el 11 de abril de 2016, se aprobó el pago del dividendo definitivo N°93 de \$26,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el cual se pagó con fecha 27 de abril de 2016, por un total de M\$4.984.017.-

En cuadro de movimientos patrimoniales al 30 de junio de 2016, se presenta en los dividendos el efecto neto entre el dividendo N° 93, menos el reverso del exceso de provisión del ejercicio anterior (M\$245.986).-

En Sesión Ordinaria de Accionistas N°856 celebrada el 24 de octubre de 2016, se aprobó el pago del dividendo provisorio N°94 de \$14,0 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2016, el cual se pagó con fecha 24 de noviembre de 2016, por un total de M\$2.683.701.-

22.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación del rubro propiedades, planta y equipo, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2016 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 12.712.092 y el saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 asciende a M\$ 48.528.084, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ 1.836.123.-

22.5.2.- Otras reservas.

En este rubro se incluyen otras reservas que se reconocen de inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios de control conjunto.

22.6.- Ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los componentes de este rubro para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Ganancias (pérdidas) acumuladas	30-06-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Aplicación NIC 19 r	(516.929)	(516.929)
Utilidades acumuladas para pago de dividendos eventuales en ejercicios futuros	14.642.505	10.864.005
Reciclaje acumulado de superávit de reserva de revaluación	14.869.839	13.033.716
Oficio Circular N° 856 - SVS (*)	3.863.931	3.863.931
Dividendos mínimos de acuerdo a política	0	(207.810)
Dividendos provisorios	0	(2.683.701)
Resultado del período o ejercicio	3.867.230	9.529.288
Total	36.726.576	33.882.500

22.7.- Participaciones no controladoras.

Las siguientes son las participaciones no controladoras al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Rut	Nombre de la subsidiaria	País de origen	Porcentaje de participación en subsidiarias de la participación no controladora		Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora	Participación no controladora en patrimonio	Ganancia (pérdida) atribuible a participación no controladora
			30-06-2017	31-12-2016		30-06-2017	31-12-2016	
			%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	1,59496%	1,59496%	265.759	9.008	257.916	6.352
Total					265.759	9.008	257.916	6.352

22.8.- Transacciones con participaciones no controladoras.

Al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no se realizaron transacciones de adquisición de acciones con la participación no controladora.

El 18 de junio de 2015, los accionistas no controladores de Emel Atacama S.A., se incorporaron a la propiedad de CONAFE, producto de la fusión de ambas sociedades, lo que significó la disolución de Emel Atacama S.A.

22.9.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 30 de junio de 2017.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2017	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			3.867.230			9.008			3.876.238
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(442.914)	119.587	(323.327)	(1.534)	414	(1.120)	(444.448)	120.001	(324.447)
Total movimientos del periodo o ejercicio	(442.914)	119.587	(323.327)	(1.534)	414	(1.120)	(444.448)	120.001	(324.447)
Total resultado integral			3.543.903			7.888			3.551.791

Movimientos al 30 de junio de 2016.

Movimientos de otros resultados integrales al 30-06-2016	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Porción atribuible al interés no controlante			Total		
	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto	Importe bruto	Efecto tributario	Importe neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos			4.534.756			(12.210)			4.522.546
Reservas ganancias o pérdidas actuariales planes beneficios definidos									
Ganancias (pérdidas) actuariales planes beneficios definidos.	(209.551)	56.579	(152.972)	1.536	(415)	1.121	(208.015)	56.164	(151.851)
Total movimientos del periodo o ejercicio	(209.551)	56.579	(152.972)	1.536	(415)	1.121	(208.015)	56.164	(151.851)
Total resultado integral			4.381.784			(11.089)			4.370.695

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ventas	116.177.213	118.055.878	56.043.643	53.908.405
Venta de energía.	116.177.175	118.053.186	56.043.609	53.906.536
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	38	2.692	34	1.869
Prestaciones de servicios	13.299.924	18.578.447	7.445.030	10.237.333
Recargos regulados, peajes y transmisión.	3.407.345	3.654.088	1.705.780	1.172.606
Arriendo de equipos de medida.	868.606	924.146	429.258	456.495
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	30.342	21.592	13.066	8.512
Apoyos en postación.	125.019	124.199	60.122	74.916
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	8.868.612	13.854.422	5.236.804	8.524.804
Total	129.477.137	136.634.325	63.488.673	64.145.738

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los períodos terminados al 30 junio de 2017 y 2016.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	28.769	39.353	14.467	17.080
Otros ingresos de operación.	23.814	8.290	21.508	4.261
Total	52.583	47.643	35.975	21.341

24.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo de venta.	111.528.121	120.395.898	54.442.046	56.041.766
Costo de administración.	11.604.758	10.243.946	5.754.698	5.529.278
Total	123.132.879	130.639.844	60.196.744	61.571.044

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Compra de energía.	95.356.370	98.519.819	45.425.231	44.392.017
Gastos de personal.	6.593.248	6.702.974	3.685.196	3.645.711
Gastos de operación y mantenimiento.	7.707.309	12.877.597	3.835.064	8.234.542
Gastos de administración.	8.935.673	8.745.944	4.949.813	3.519.835
Depreciación.	4.124.543	3.370.957	2.065.271	1.689.014
Amortización.	18	36	0	17
Otros gastos varios de operación.	415.718	422.517	236.169	89.908
Total	123.132.879	130.639.844	60.196.744	61.571.044

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	5.493.141	5.788.383	3.074.381	3.184.783
Beneficios a corto plazo a los empleados.	625.163	660.334	278.179	324.955
Beneficios por terminación.	474.944	254.257	332.636	135.973
Total	6.593.248	6.702.974	3.685.196	3.645.711

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciación y retiros				
Costo de ventas.	4.040.232	3.170.050	2.025.682	1.588.912
Gasto de administración.	84.311	200.907	39.589	100.102
Otras ganancias (pérdidas).	314.305	505.743	237.188	225.108
Total depreciación	4.438.848	3.876.700	2.302.459	1.914.122
Amortización				
Gasto de administración.	18	36	0	17
Total amortización	18	36	0	17
Total	4.438.866	3.876.736	2.302.459	1.914.139

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipos.	(314.305)	(505.743)	(237.188)	(225.108)
Venta de chatarra.	21.906	0	21.906	0
Venta de propiedades, planta y equipo.	(3.067)	20.404	(6.500)	17.282
Venta acciones.	0	911	0	911
Juicios o arbitrajes.	(125.594)	(784.888)	(128.621)	(23.828)
Otras (pérdidas) ganancias.	(139.521)	1.272.667	31.355	338.007
Aportes de terceros para financiar obras propias	1.019.001	1.327.048	497.377	817.353
Total	458.420	1.330.399	178.329	924.617

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros				
Intereses comerciales.	347.731	311.059	271.449	222.719
Otros ingresos financieros.	118.113	415.744	(76.952)	163.111
Total ingresos financieros	465.844	726.803	194.497	385.830
Costos financieros				
Gastos por préstamos bancarios.	(2.110.151)	(2.253.449)	(1.041.048)	(1.457.552)
Otros gastos.	(788.824)	(443.172)	(514.919)	(125.954)
Total costos financieros	(2.898.975)	(2.696.621)	(1.555.967)	(1.583.506)
Total resultados por unidades de reajuste (**)	(14.610)	81.729	(14.325)	46.364
Total	(2.447.741)	(1.888.089)	(1.375.795)	(1.151.312)

25.1.- Composición unidades de reajuste.

(**) Resultado por unidades de reajuste	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos				
Otros activos no financieros.	(21.746)	8.485	(21.223)	0
Activos por impuestos.	7.968	74.613	7.252	46.953
Total unidades de reajuste por activos	(13.778)	83.098	(13.971)	46.953
Unidades de reajuste por pasivos				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(829)	(448)	(351)	(66)
Provisiones por beneficios a los empleados.	0	(921)	0	(523)
Otros pasivos no financieros.	(3)	0	(3)	0
Total unidades de reajuste por pasivos	(832)	(1.369)	(354)	(589)
Total unidades de reajuste neto	(14.610)	81.729	(14.325)	46.364

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

En el período terminado al 30 de junio de 2017 se procedió a calcular y contabilizar el impuesto a la renta con una tasa del 25,5%, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, esta se encuentra calculada con una tasa del 24%.

La misma Ley estableció un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2017 dicho impuesto se fijó en 25,5%. A contar del año 2018, los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 27% a contar del año 2018.

Las sociedades anónimas deberán tributar en base al sistema de tributación parcialmente integrado, por lo que la tasa impositiva a la renta a utilizar el año 2017 será 25,5% y a contar del año 2018 la tasa será 27%.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$531.282 y M\$961.888, respectivamente.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
(Gasto) ingreso por impuestos corrientes.	(131.597)	304.476	(117.658)	219.194
Ajustes al impuesto corriente de períodos anteriores.	(625)	(100.869)	(625)	(100.869)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(132.222)	203.607	(118.283)	118.325
Impuestos diferidos				
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias.	(399.060)	(1.165.495)	(129.976)	(615.599)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(399.060)	(1.165.495)	(129.976)	(615.599)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(531.282)	(961.888)	(248.259)	(497.274)

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias				
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(132.222)	203.607	(118.283)	118.325
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(132.222)	203.607	(118.283)	118.325
Impuestos diferidos				
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	(399.060)	(1.165.495)	(129.976)	(615.599)
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos, neto	(399.060)	(1.165.495)	(129.976)	(615.599)
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(531.282)	(961.888)	(248.259)	(497.274)

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los períodos terminados al 30 de junio de 2017 y 2016.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Ganancia contable	4.407.520		5.484.434		2.130.438		2.369.340	
Total de (gasto) ingreso por impuestos a la tasa impositiva aplicable	(1.123.918)	25,5%	(1.316.264)	24,0%	(543.262)	25,5%	(568.642)	24,0%
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	663.303	-15,1%	489.105	-8,9%	308.372	-14,5%	211.135	-8,9%
Efecto fiscal de pérdidas fiscales	0	0,0%	0	0,0%	43.357	-2,0%	0	0,0%
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos (ingreso)	(70.667)	1,6%	(134.729)	2,5%	(56.726)	2,7%	(139.767)	5,9%
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	592.636	-13,5%	354.376	-6,5%	295.003	-13,9%	71.368	-3,0%
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas	(531.282)	12,1%	(961.888)	17,5%	(248.259)	11,7%	(497.274)	21,0%

26.4.- Efecto en los resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01-01-2017 30-06-2017			01-01-2016 30-06-2016			01-04-2017 30-06-2017			01-04-2016 30-06-2016		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos.	(444.448)	120.001	(324.447)	(208.015)	56.164	(151.851)	43.426	(11.725)	31.701	14.725	17.404	32.129
Total		120.001			56.164			(11.725)			17.404	

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año., excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.867.230	4.534.756
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	20,17	23,63
Cantidad de acciones	191.692.962	191.908.147

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El principal negocio de la Sociedad es la distribución de electricidad, a través de las líneas de distribución, subestaciones eléctricas y otras instalaciones. En consecuencia, para efectos de la NIFF 8, se define como el único segmento operativo la distribución de energía eléctrica.

La información que se entrega al comité ejecutivo estratégico a nivel de estados de resultados por función y flujo de efectivo por el periodo terminado al 30 de junio de 2017 y 2016, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Eléctrico			
	01-01-2017 30-06-2017	01-01-2016 30-06-2016	01-04-2017 30-06-2017	01-04-2016 30-06-2016
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	129.477.137	136.634.325	63.488.673	64.145.738
Costo de ventas	(111.528.121)	(120.395.898)	(54.442.046)	(56.041.766)
Ganancia bruta	17.949.016	16.238.427	9.046.627	8.103.972
Otros ingresos, por función.	52.583	47.643	35.975	21.341
Costos de distribución.	0	0	0	0
Gasto de administración.	(11.604.758)	(10.243.946)	(5.754.698)	(5.529.278)
Otros gastos, por función.	0	0	0	0
Otras ganancias (pérdidas).	458.420	1.330.399	178.329	924.617
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales.	6.855.261	7.372.523	3.506.233	3.520.652
Ganancias (pérdidas) que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado.	0	0	0	0
Ingresos financieros.	465.844	726.803	194.497	385.830
Costos financieros.	(2.898.975)	(2.696.621)	(1.555.967)	(1.583.506)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	0	0	0	0
Diferencias de cambio.	0	0	0	0
Resultados por unidades de reajuste.	(14.610)	81.729	(14.325)	46.364
Ganancias (pérdidas) que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable.	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	4.407.520	5.484.434	2.130.438	2.369.340
Gasto por impuestos a las ganancias.	(531.282)	(961.888)	(248.259)	(497.274)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas.	3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas.			0	0
Ganancia (pérdida)	3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Ganancia (pérdida) atribuible a				
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	3.867.230	4.534.756	1.874.901	1.879.233
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras.	9.008	(12.210)	7.278	(7.167)
Ganancia (pérdida)	3.876.238	4.522.546	1.882.179	1.872.066
Depreciación	4.124.543	3.370.957	2.065.271	1.689.014
Amortización	18	36	0	17
EBITDA	10.521.402	9.413.117	5.393.175	4.285.066

28.3.- Cuadros de resultados por segmentos geográficos.

Información de segmentos por áreas geográficas	Chile			
	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$	01-04-2017 30-06-2017 M\$	01-04-2016 30-06-2016 M\$
	Ingresos de actividades ordinarias.	129.477.137	136.634.325	63.488.673

28.4.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Eléctrico	
	01-01-2017 30-06-2017 M\$	01-01-2016 30-06-2016 M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	21.191.701	24.524.332
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	(11.045.642)	(10.160.863)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(9.845.845)	(15.443.044)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	300.214	(1.079.575)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	300.214	(1.079.575)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	889.669	1.706.328
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	1.189.883	626.753

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.

29.1.1.- Nombre del juicio: "Ahumada con CONAFE".

Fecha: 8 de septiembre de 2011.
 Tribunal: 1er. Juzgado Civil de Viña del Mar.
 Rol N°: 7156 - 2011
 Materia: Indemnización de perjuicios provocados por incendio que el demandante atribuye a falla en instalaciones de CONAFE.
 Cuantía: M\$ 190.000.
 Estado: Etapa de prueba.

29.1.2.- Nombre del Juicio: "Lobos con servicios Topográficos y CONAFE".

Fecha inicio: 16 de septiembre de 2014.
 Tribunal: Juzgado de Letras de Casablanca.
 Rol N°: 898 - 2014
 Materia: Indemnización de perjuicios por fallecimiento de tercero en accidente eléctrico.
 Cuantía: M\$ 258.100.

Estado: Con fecha 7 de septiembre de 2016, se citó a las partes a oír sentencia.

29.1.3- Nombre del Juicio: "Fisco con CONAFE".
Fecha inicio: 20 de julio de 2016.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras de La Serena.
Rol N°: 2403 - 2016
Materia: Cobro de pesos basada en que en el año 2012 la Dirección de Vialidad Quinta Región habría asumido el costo del traslado de instalaciones de CONAFE que no le correspondería asumir.
Cuantía: M\$ 852.009.
Estado: Etapa de discusión finalizada.

29.1.4- Nombre del Juicio: "Fisco con CONAFE".
Fecha inicio: 24 de agosto de 2016.
Tribunal: 1° Juzgado de Letras de La Serena.
Rol N°: 2404 - 2016
Materia: Cobro de pesos basada en que en el año 2013 la Dirección de Vialidad Quinta Región habría asumido el costo del traslado de instalaciones de CONAFE que no le correspondería asumir.
Cuantía: M\$ 192.020.
Estado: Etapa de discusión finalizada.

29.1.5- Nombre del Juicio: "Bauer con CONAFE".
Fecha inicio: 18 de enero de 2017.
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Viña del Mar.
Rol N°: 4702 - 2016
Materia: Indemnización de perjuicios por incendio en el predio de la demandante.
Cuantía: M\$ 179.000.
Estado: Etapa de discusión.

Empresa Eléctrica Atacama S.A.

29.1.6.- Nombre del juicio: "Sociedad Agrícola Iglesia Colorada con EMELAT".
Fecha: 14 de octubre de 2011.
Tribunal: 1° Juzgado Civil de Copiapó,
Rol N°: 4281-2011
Materia: Demanda civil indemnización de perjuicios por suspensión de suministros.
Cuantía: M\$ 177.701.
Estado: Etapa de pruebas finalizada, con diligencias pendientes.

EMELAT como demandante.

29.1.7.- Nombre del juicio: "EMELAT con Sociedad Contractual Minera KOZAN".
Fecha de inicio: 29 de enero de 2015.
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Copiapó.
Rol N°: C-1034-2016.

Materia: Cumplimiento de contrato de compraventa de energía y potencia eléctrica.
Cuantía: M\$ 967.433.
Estado: Etapa de discusión.

29.2.- Juicios arbitrales

29.2.1.- Nombre del juicio: "Aes Gener con Emelat"
Fecha: 13 de noviembre de 2014.
Arbitro: Miguel Amunategui Monckeberg.
Rol N°: 2148 - 2014
Materia: Cumplimiento de contrato de suministro eléctrico con indemnización de perjuicios.
Cuantía: M\$ 3.315.137.
Estado: Con fecha 18 de julio de 2016, el tribunal condenó a Emelat a pagar la suma de \$3.315.137.380 más iva. Con fecha 29 de julio de 2016, Emelat presentó un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra pendiente de resolución.

29.3.- Sanciones administrativas

CONAFE

29.3.1.-Mediante Resolución Exenta N° 11.752, de fecha 29 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 6 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 4.291 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de indisponibilidad de suministro en alguno de sus alimentadores respecto del periodo diciembre 2013 a noviembre 2014. Al respecto, se hace presente que en contra de la resolución referida, con fecha 13 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 2.146 UTM, la que se propone reconocer como provisión..

29.3.2.-Mediante Resolución Exenta N° 11.626, de fecha 21 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 31 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 8.012 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de indisponibilidad de suministro en alguno de sus alimentadores relativo al periodo diciembre 2012 a noviembre 2013. Al respecto, se hace presente que en contra de la resolución referida, con fecha 15 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que fue rechazado con fecha 29 de septiembre de 2016. Con fecha 24 de octubre de 2016, se interpuso recurso de reclamación de ilegalidad, el que acogido parcialmente con

fecha 31 de mayo de 2017, rebajando la multa a 6.409,6 UTM. Se encuentra pendiente el pago de esta multa.

Exposición: Existe un pasivo por la suma de 6.409,6 UTM, la que se debe reconocer como provisión.

29.3.3.- Mediante Resolución Exenta N° 12.778, de fecha 22 de marzo de 2016, notificada a la sociedad con fecha 4 de abril de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 19.210 UTM por la infracción al artículo 245° del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería, al superar los tiempos máximos de interrupción del suministro eléctrico con ocasión de temporal de viento y lluvia de agosto de 2015 en la IV Región de Coquimbo. Al respecto, se hace presente que en contra de la resolución referida, con fecha 8 de abril de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que fue acogido parcialmente con fecha 23 de agosto de 2016, rebajando la multa a 17.289 UTM. Con fecha 16 de septiembre de 2016, se presentó un recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra en tramitación.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 8.645 UTM, la que se propone reconocer como provisión.

29.3.4.- Mediante Resolución Exenta N° 12.780, de fecha 22 de marzo de 2016, notificada a la sociedad con fecha 4 de abril de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 9.495 UTM por la infracción al artículo 245° del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería, al superar los tiempos máximos de interrupción del suministro eléctrico con ocasión de temporal de viento y lluvia de agosto de 2015 en la V Región de Valparaíso. Al respecto, se hace presente que en contra de la resolución referida, con fecha 8 de abril de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que fue acogido parcialmente con fecha 23 de agosto de 2016, rebajando la multa a 8.545 UTM. Con fecha 16 de septiembre de 2016, se presentó un recurso de reclamación de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra en tramitación.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 4.273 UTM, la que se propone reconocer como provisión.

EMELAT

29.3.5.- Mediante Resolución Exenta N° 11.631, de fecha 21 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 7 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 2.120 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de indisponibilidad de suministro de algunos alimentadores en el periodo diciembre 2012 a noviembre 2013. Con fecha 14 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que fue rechazado. Con fecha 24 de octubre de 2016, se presentó

recurso de reclamación de ilegalidad antes la Corte de Apelaciones de Santiago, el que se encuentra en tramitación.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 1.060 UTM, la que se propone reconocer como provisión.

29.3.6.- Mediante Resolución Exenta N° 11.755, de fecha 29 de diciembre de 2015, notificada a la sociedad con fecha 8 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles impuso una multa de 2.190 UTM por incumplimiento de lo dispuesto por el artículo 130° del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y 221°, 246° y 323° letra e), del D.S. N°327/97, del Ministerio de Minería por superar los índices de indisponibilidad de suministro de algunos alimentadores en el periodo diciembre 2013 a noviembre 2014. Con fecha 15 de enero de 2016, se interpuso ante la misma Superintendencia un recurso de reposición, el que se encuentra pendiente de resolución.

Exposición: Se estima como probable pasivo la suma de 1.095 UTM, la que se propone reconocer como provisión.

29.4.- Sanciones.

29.4.1.- De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 30 de junio de 2017.

29.4.2.- De otras autoridades administrativas.

Los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 30 de junio de 2017.

29.4.3.- De la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2017, la Superintendencia de Electricidad y Combustible ha sancionado con las siguientes multas:

Compañía	Resolución	Fecha	Monto	Unidad	Estado
EMELAT	19391	07-07-2017	300	UTM	Pendiente
EMELAT	19382	07-07-2017	300	UTM	Pendiente
EMELAT	18313	28-04-2017	500	UTM	Pagada
EMELAT	19447	13-07-2017	300	UTM	Pendiente
EMELAT	17267	15-02-2017	100	UTM	Pagada
EMELAT	18222	23-05-2017	150	UTM	Pagada
EMELAT	19487	17-07-2017	200	UTM	Pendiente
CONAFE	19200	03-07-2017	30	UTM	Pendiente
CONAFE	17319	06-04-2017	500	UTM	Pagada

Las subsidiarias enumeradas en la Nota 29.3, que han sido sancionadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustible se encuentran pendientes de

resolución al cierre de los estados financieros consolidados intermedios al 30 de junio de 2017.

30.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. y subsidiaria para el período terminado al 30 de junio de 2017 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Subsidiaria / área	30-06-2017			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Gerencia	3	17	20	20
Gerencia Zonal IV	12	15	27	27
Gerencia Zonal V	3	14	17	17
GZIV- Elqui	17	46	63	64
GZV- Illapel	46	114	160	156
GZV- La Ligua	7	16	23	23
GZV- Viña del Mar	9	25	34	34
GZV- Ovalle	7	25	32	31
Emel Atacama S.A.	34	117	151	152
Total	138	389	527	524

Subsidiaria / área	31-12-2016			Promedio del ejercicio
	Profesionales y técnicos	Trabajadores y otros	Total	
Gerencia	2	7	9	9
Gerencia Zonal IV	10	17	27	29
Gerencia Zonal V	3	14	17	18
GZIV- Elqui	16	57	73	76
GZV- Illapel	37	116	153	138
GZV- La Ligua	6	16	22	23
GZV- Viña del Mar	8	26	34	34
GZV- Ovalle	6	25	31	30
Emel Atacama S.A.	33	125	158	190
Total	121	403	524	547

31.- MEDIO AMBIENTE.

Conafe y su subsidiaria Empresa Eléctrica Atacama S. A. participan en el mercado de la distribución de energía eléctrica, y más allá de la naturaleza eminentemente eficiente del sector, hacen esfuerzos permanentes por mejorar su desempeño ambiental. A su vez, estas empresas cumplen y hacen seguimiento proactivo a la normativa ambiental de manera de cumplirla cabalmente en forma sostenida. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la empresa participa cumplen con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, los cuales incluyen, en proyectos que así lo requieran, ser sometidos a procesos de calificación ambiental, mediante el Servicio de Evaluación Ambiental. En este mismo sentido, estas empresas han suscrito el compromiso de medir su huella de carbono, iniciativa tendiente a identificar los impactos ambientales, en materia de gases de efecto invernadero, detectar las fuentes de emisión y eventualmente comprometer planes de reducción.

32.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 30 de junio de 2017, fecha de cierre de los estados financieros consolidados intermedios, y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.

Edmundo Laborde Correa
Gerente de Contabilidad

Antonio Gallart Gabás
Gerente General